

**DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE**

MARZO 15 - 2023.

**DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA.**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT**  
**PRESENTE**

**L.C. GABRIELA SÁNCHEZ MENDOZA.**  
**DIRECTORA GENERAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA**  
**DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.**  
**PRESENTE**

SIRVA ESTE MEDIO PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO, ASIMISMO EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES HAGO ENTREGA DEL **DICTAMEN E INFORMES COMPLEMENTARIOS** POR EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, CON MOTIVO DE MI TRABAJO DE AUDITORÍA PARA EL CUAL FUI CONTRATADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DENOMINADO **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT.**

EL RESULTADO DEL TRABAJO DE REVISIÓN FUE COMENTADO CON LA INSTANCIA DE ENLACE DEL ENTE AUDITADO.

RESALTO LAS FACILIDADES OTORGADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PARA REALIZAR EN TIEMPO Y FORMA MI ACTIVIDAD DE REVISIÓN Y LAS ATENCIONES RECIBIDAS.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA EXPRESARLE MI RECONOCIMIENTO Y RESPETO.



ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Pilar Heriberto Moreno Uribe".

**DR. Y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE**  
**AUDITOR EXTERNO**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**DICTAMEN E INFORMES  
COMPLEMENTARIOS**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI**

**DICTAMEN DE ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE HIDALGO.

AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT.

## **OPINIÓN**

HEMOS AUDITADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ENTE PÚBLICO DENOMINADO **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT**, QUE COMPRENEN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO Y ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, ASÍ COMO LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE INCLUYEN UN RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

EN NUESTRA OPINIÓN, **EXCEPTO** POR LO MANIFESTADO EN EL **PÁRRAFO SÉPTIMO** DEL APARTADO DENOMINADO **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**, DICHS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS DEL ORGANISMO, QUE SE DESCRIBEN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ESTÁN PREPARADOS, EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE INDICAN EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DENOMINADAS BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

LAS CIFRAS DEL EJERCICIO 2021, SOLO SE PRESENTAN PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN TODA VEZ QUE FUERON DICTAMINADAS POR OTRO CONTADOR PÚBLICO.

## **FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

HEMOS LLEVADO A CABO LA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, NUESTRA RESPONSABILIDAD, DE ACUERDO CON ESAS NORMAS, SE DESCRIBE CON DETALLE EN LA SECCIÓN "RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR PARA LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS" DE NUESTRO INFORME. SOMOS INDEPENDIENTES DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A. C., JUNTO CON LOS REQUERIMIENTOS DE ÉTICA QUE SON APLICABLES A NUESTRA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN MÉXICO, Y HEMOS CUMPLIDO CON LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES DE ÉTICA DE CONFORMIDAD CON ESOS REQUERIMIENTOS Y CON EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL. CONSIDERAMOS QUE LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA QUE HEMOS OBTENIDO PROPORCIONA UNA BASE SUFICIENTE Y ADECUADA PARA NUESTRA OPINIÓN.

## **PÁRRAFO DE ÉNFASIS BASE DE PREPARACIÓN CONTABLE Y UTILIZACIÓN DE ESTE INFORME**

REFERIMOS A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS, NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN LAS QUE SE DESCRIBEN LAS BASES CONTABLES UTILIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE ESTOS. DICHS ESTADOS FINANCIEROS FUERON PREPARADOS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS GUBERNAMENTALES A QUE ESTÁ SUJETA LA ENTIDAD Y PARA SER INTEGRADOS EN EL REPORTE DE LA CUENTA PÚBLICA, LOS CUALES ESTÁN ELABORADOS Y PRESENTADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS Y TÉCNICAS QUE EMANAN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y OTRAS QUE EMITA EL CONAC; CONSECUENTEMENTE, ÉSTOS PUEDEN NO SER APROPIADOS PARA OTRA FINALIDAD, NUESTRA OPINIÓN NO SE MODIFICA POR ESTA CUESTIÓN.

## **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE SE DESCRIBEN EN LAS NOTAS A DICHS ESTADOS FINANCIEROS (NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA), Y DEL CONTROL INTERNO QUE LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERÓ NECESARIO PARA PERMITIR LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS LIBRES DE INCORRECCIÓN MATERIAL DEBIDO A FRAUDE O ERROR.

EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL ORGANISMO PARA CONTINUAR OPERANDO COMO ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO, REVELANDO, EN SU CASO, CUESTIONES RELATIVAS A UN ENTE EN FUNCIONAMIENTO Y UTILIZANDO LAS BASES CONTABLES APLICABLES A DICHA ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO, A MENOS QUE LA ADMINISTRACIÓN TENGA LA INTENCIÓN DE LIQUIDAR AL ENTE O CESAR SU OPERACIÓN, O BIEN NO EXISTA UNA ALTERNATIVA REALISTA; POR LO ÚLTIMO PLANTEADO, NO LE APLICA A LA ENTIDAD TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO; LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DEL ORGANISMO SON RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

## **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

NUESTRO OBJETIVO ES OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE RESPECTO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN SU CONJUNTO, SE ENCUENTRAN LIBRES DE INCORRECCIÓN MATERIAL, DEBIDO A FRAUDE O ERROR, Y EMITIR UN INFORME DE AUDITORÍA QUE CONTIENE NUESTRA OPINIÓN. SEGURIDAD RAZONABLE ES UN ALTO NIVEL DE SEGURIDAD, PERO NO ES GARANTÍA, DE QUE UNA AUDITORÍA REALIZADA DE CONFORMIDAD CON NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA SIEMPRE DETECTE UNA INCORRECCIÓN MATERIAL CUANDO EXISTE. LAS INCORRECCIONES PUEDEN DEBERSE A FRAUDE O ERROR Y SON CONSIDERADAS MATERIALES SI INDIVIDUALMENTE, O EN SU CONJUNTO, PUEDE PREVERSE RAZONABLEMENTE QUE INFLUYAN EN LAS DECISIONES ECONÓMICAS QUE LOS USUARIOS HACEN BASÁNDOSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMO PARTE DE NUESTRO TRABAJO REALIZADO DE CONFORMIDAD CON NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, APLICAMOS NUESTRO JUICIO PROFESIONAL Y MANTUVIMOS ACTITUD DE ESCEPTICISMO PROFESIONAL DURANTE TODO EL PROCESO DE REVISIÓN, TAMBIÉN:

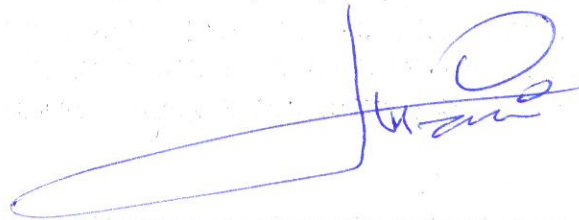
- IDENTIFICAMOS Y EVALUAMOS LOS RIESGOS DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEBIDO A FRAUDE O ERROR, DISEÑAMOS Y APLICAMOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA PARA RESPONDER A ESOS RIESGOS Y OBTENER EVIDENCIA DE AUDITORÍA SUFICIENTE Y APROPIADA PARA GENERAR UNA BASE PARA NUESTRA OPINIÓN. EL RIESGO DE NO DETECTAR UNA INCORRECCIÓN MATERIAL DEBIDO A FRAUDE ES MAYOR QUE EN EL CASO DE UNA INCORRECCIÓN MATERIAL, YA QUE EL FRAUDE PUEDE IMPLICAR COLUSIÓN, MANIFESTACIONES INTENCIONALMENTE ERRÓNEAS, OMISIONES INTENCIONALES O LA ANULACIÓN DEL CONTROL INTERNO.
- OBTUVIMOS CONOCIMIENTO DEL CONTROL INTERNO, ASPECTO IMPORTANTE PARA LA AUDITORÍA CON EL FIN DE DISEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE CONSIDERAMOS ADECUADOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS, Y NO CON LA FINALIDAD DE EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA EFICACIA DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD.

- EVALUAMOS LO APROPIADO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS Y LA RAZONABILIDAD DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES, ASÍ COMO REVELACIONES HECHAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD.
- COMENTAMOS SOBRE LO APROPIADO DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON EL USO DE BASES CONTABLES APLICABLES A UNA ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO Y, CON BASE EN EVIDENCIA DE AUDITORÍA OBTENIDA; ASIMISMO, CONCLUIMOS SOBRE SI EXISTE O NO INCERTIDUMBRE RELACIONADA CON EVENTOS O CON CONDICIONES QUE PUEDEN ORIGINAR DUDAS SIGNIFICATIVAS SOBRE LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR CON LA FIGURA DE ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO.

POR LO ANTERIOR, CONCLUIMOS QUE **NO EXISTE INCERTIDUMBRE RELACIONADA CON EVENTOS O CONDICIONES QUE PUDIERAN AFECTAR EN EL FUTURO LA FIGURA DE ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO.**

NUESTRAS CONCLUSIONES SE BASAN EN EVIDENCIA DE AUDITORÍA OBTENIDA HASTA LA FECHA DE NUESTRO INFORME; ES MENESTER REFERIR EL PÁRRAFO A-32 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 570 ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO, TODA VEZ QUE EN LA ACTIVIDAD DEL ENTE PUEDEN LLEGAR A PRESENTARSE HECHOS O CONDICIONES FUTURAS QUE PUEDAN SER CAUSA DE QUE DICHO ENTE DEJE DE TENER LA FIGURA DE ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO.

ASIMISMO, NOS REUNIMOS CON LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT**, EN RELACIÓN ENTRE OTRAS CUESTIONES, CON EL ALCANCE PLANEADO, MOMENTO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA Y HALLAZGOS IMPORTANTES DE ÉSTA, ASÍ COMO ÁREAS DE OPORTUNIDAD SIGNIFICATIVAS EN EL SISTEMA INTERNO DE CONTROL QUE IDENTIFICAMOS DURANTE NUESTRO TRABAJO DE REVISIÓN.



**DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE**  
**CED. PROF. No. 2134745**  
**REG. AGAFF No. 4633**

**MARZO 15 - 2023.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO

## Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)



09/mar./2023

hora de Impresión 11:13 a. m.

Usr: EVAGUTIERREZ  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera\_ant

ACTIVO	2022	2021*	PASIVO	2022	2021*
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$49,991,674.65</b>	<b>\$52,031,353.18</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$20,660,665.10</b>	<b>\$21,796,127.67</b>
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>	<i>\$21,653,279.32</i>	<i>\$23,688,456.13</i>	<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>	<i>\$20,660,665.10</i>	<i>\$21,796,127.67</i>
BANCOS/TESORERÍA	\$21,653,279.32	\$23,688,456.13	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,819,803.86	\$1,530,608.57
<i>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	<i>\$28,338,395.33</i>	<i>\$28,342,897.05</i>	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$451,180.22	\$1,464,764.15
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$20,538,395.33	\$20,538,395.33	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$5,379,988.69	\$4,771,200.91
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$7,800,000.00	\$7,804,501.72	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$12,009,692.33	\$14,029,554.04
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$49,991,674.65</b>	<b>\$52,031,353.18</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$20,660,665.10</b>	<b>\$21,796,127.67</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$252,762,223.90</b>	<b>\$243,714,700.51</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN P/</i>	<i>\$144,272,208.13</i>	<i>\$144,272,208.13</i>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$20,660,665.10</b>	<b>\$21,796,127.67</b>
TERRENOS	\$49,689,158.54	\$49,689,158.54	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$92,503,547.77	\$92,503,547.77	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$247,897,852.36</b>	<b>\$235,602,294.94</b>
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$630,621.82	\$630,621.82	<i>APORTACIONES</i>	<i>\$247,897,852.36</i>	<i>\$235,602,294.94</i>
OTROS BIENES INMUEBLES	\$1,448,880.00	\$1,448,880.00	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$34,195,381.09</b>	<b>\$38,347,631.08</b>
<i>BIENES MUEBLES</i>	<i>\$156,082,759.29</i>	<i>\$142,961,010.89</i>	<i>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</i>	<i>\$1,990,308.39</i>	<i>\$2,603,520.41</i>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$59,309,300.02	\$55,877,242.95	<i>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	<i>\$24,435,368.45</i>	<i>\$27,974,406.42</i>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$14,018,758.52	\$13,501,933.84	<i>RESERVAS</i>	<i>\$7,768,379.21</i>	<i>\$7,768,379.21</i>
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$4,794,338.32	\$1,360,482.83	RESERVAS DE PATRIMONIO	\$7,768,379.21	\$7,768,379.21
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$11,965,073.18	\$11,965,073.18	<i>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	<i>\$1,325.04</i>	<i>\$1,325.04</i>
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$64,255,289.25	\$58,516,278.09	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$1,325.04	\$1,325.04
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$1,740,000.00	\$1,740,000.00	<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H/</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>	<i>\$1,595,409.76</i>	<i>\$1,595,409.76</i>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$282,093,233.45</b>	<b>\$273,949,926.02</b>
SOFTWARE	\$1,080,252.42	\$1,080,252.42	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$302,753,898.55</b>	<b>\$295,746,053.69</b>
LICENCIAS	\$515,157.34	\$515,157.34			
<i>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIEN</i>	<i>-\$49,188,153.28</i>	<i>-\$45,113,928.27</i>			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$4,972,825.59	-\$4,476,495.95			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$42,650,181.61	-\$39,072,286.24			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,565,146.08	-\$1,565,146.08			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$252,762,223.90</b>	<b>\$243,714,700.51</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>\$302,753,898.55</b>	<b>\$295,746,053.69</b>			

\*Importe Basados en Saldos Iniciales





Usr: EVAGUTIERREZ  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera\_ant


**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
HIDALGO**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31/dic./2022**  
(Cifras en Pesos)




09/mar./2023  
hora de Impresión 11:13 a. m.

2022                      2021\*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
\_\_\_\_\_  
L.C. HÉCTOR JUÁREZ RÓNQUILLO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
\_\_\_\_\_  
DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA  
RECTORA

\*Importe Basados en Saldos Iniciales



Usu: EVAGUI HERRERA  
Rep: rptEstadoActividades

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJIL  
HIDALGO

Estado de Actividades  
Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022  
(Cifras en Pesos)



Fecha y hora de Impresión: 09/mar./2023 11:14 a. m.

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$27,959,200.75</b>	<b>\$26,146,291.12</b>
PRODUCTOS	\$202,345.10	\$298,237.27
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$27,756,855.65	\$25,848,053.85
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$125,678,023.69</b>	<b>\$123,376,842.78</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$2,913,461.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$125,678,023.69	\$120,463,381.78
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>\$149,523,133.90</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$147,788,386.38</b>	<b>\$142,416,334.70</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$118,811,541.22	\$113,571,830.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,708,099.08	\$6,823,061.85
SERVICIOS GENERALES	\$22,268,746.08	\$22,021,442.50
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$217,679.10</b>	<b>\$310,356.00</b>
AYUDAS SOCIALES	\$217,679.10	\$310,356.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$3,640,850.57</b>	<b>\$4,192,922.79</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$3,640,850.57	\$4,192,922.79
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$151,646,916.05</b>	<b>\$146,919,613.49</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$1,990,308.39</b>	<b>\$2,603,520.41</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

L.C. HECTOR JUÁREZ RONQUILLO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA  
RECTORA



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO

## Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)



09/mar./2023

hora de Impresión 11:15 a. m.

Utr: EVAGUTIERREZ  
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021</b>	<b>\$235,602,294.94</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$235,602,294.94</b>
APORTACIONES	\$235,602,294.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$235,602,294.94
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$35,744,110.67</b>	<b>\$2,603,520.41</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$38,347,631.08</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$2,603,520.41	\$0.00	\$2,603,520.41
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$27,974,406.42	\$0.00	\$0.00	\$27,974,406.42
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$7,768,379.21	\$0.00	\$0.00	\$7,768,379.21
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,325.04	\$0.00	\$0.00	\$1,325.04
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021</b>	<b>\$235,602,294.94</b>	<b>\$35,744,110.67</b>	<b>\$2,603,520.41</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$273,949,926.02</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022</b>	<b>\$12,295,557.42</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$12,295,557.42</b>
APORTACIONES	\$12,295,557.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,295,557.42
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-\$3,539,037.97</b>	<b>-\$613,212.02</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-\$4,152,249.99</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$1,990,308.39	\$0.00	\$1,990,308.39
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$3,539,037.97	-\$2,603,520.41	\$0.00	-\$6,142,558.38
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022</b>	<b>\$247,897,852.36</b>	<b>\$32,205,072.70</b>	<b>\$1,990,308.39</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$282,093,233.45</b>



Usr: EVAGUTIERREZ  
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022  
(Cifras en Pesos)



09/mar./2023  
hora de Impresión 11:15 a. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

L.C. HÉCTOR JUÁREZ RONQUILLO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA  
RECTORA



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
HIDALGO**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera**

**Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022**

(Cifras en Pesos)



Usu: EVAGUIERREZ

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y e Impresión 09/mar./2023 11:16 a. m.

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>\$6,113,903.54</b>	<b>\$13,121,748.40</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$2,039,678.53</b>	<b>\$0.00</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,035,176.81	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$4,501.72	\$0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$4,074,225.01</b>	<b>\$13,121,748.40</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$13,121,748.40
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$4,074,225.01	\$0.00
<b>PASIVO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,135,462.57</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,135,462.57</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,135,462.57
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$12,295,557.42</b>	<b>\$4,152,249.99</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$12,295,557.42</b>	<b>\$0.00</b>
APORTACIONES	\$12,295,557.42	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,152,249.99</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$613,212.02
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$3,539,037.97
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

L.C. HÉCTOR JUÁREZ RONQUILLO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA  
RECTORA



Usr: EVA GUERRER  
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
HIDALGO**

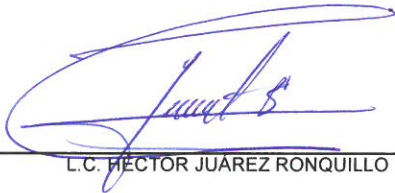
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022**  
(Cifras en Pesos)



Fecha y hora de Impresión: 09/mar./2023 11:17 a. m.

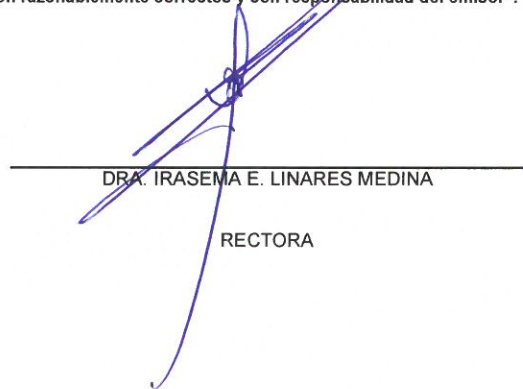
Concepto	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>\$149,523,133.90</b>
PRODUCTOS	\$202,345.10	\$298,237.27
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$27,756,855.65	\$25,848,053.85
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$2,913,461.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$125,678,023.69	\$120,463,381.78
<b>APLICACIÓN</b>	<b>\$155,279,583.71</b>	<b>\$143,058,376.52</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$116,003,937.29	\$112,078,090.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,675,772.49	\$6,347,376.20
SERVICIOS GENERALES	\$21,135,002.84	\$20,875,084.90
Ayudas sociales	\$217,679.10	\$310,356.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$11,247,191.99	\$3,447,468.77
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-\$1,642,359.27</b>	<b>\$6,464,757.38</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>APLICACIÓN</b>	<b>\$392,817.54</b>	<b>\$495,891.15</b>
BIENES MUEBLES	\$392,817.54	\$495,891.15
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-\$392,817.54</b>	<b>-\$495,891.15</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-\$2,035,176.81</b>	<b>\$5,968,866.23</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$23,688,456.13</b>	<b>\$17,719,589.90</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>\$21,653,279.32</b>	<b>\$23,688,456.13</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



L.C. HECTOR JUÁREZ RONQUILLO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DR.A. IRASEMA E. LINARES MEDINA

RECTORA



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
HIDALGO**



Usr: EVAGUTIERREZ  
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos\_R

**Estado Analítico del Activo**  
**Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022**  
(Cifras en Pesos)

09/mar./2023

hora de Impresión 11:17 a. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>\$295,746,053.69</b>	<b>\$521,762,637.31</b>	<b>\$514,754,792.45</b>	<b>\$302,753,898.55</b>	<b>\$7,007,844.86</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$52,031,353.18</b>	<b>\$508,640,888.91</b>	<b>\$510,680,567.44</b>	<b>\$49,991,674.65</b>	<b>-\$2,039,678.53</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$23,688,456.13	\$352,420,865.41	\$354,456,042.22	\$21,653,279.32	-\$2,035,176.81
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$28,342,897.05	\$156,220,023.50	\$156,224,525.22	\$28,338,395.33	-\$4,501.72
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$243,714,700.51</b>	<b>\$13,121,748.40</b>	<b>\$4,074,225.01</b>	<b>\$252,762,223.90</b>	<b>\$9,047,523.39</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$144,272,208.13	\$0.00	\$0.00	\$144,272,208.13	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$142,961,010.89	\$13,121,748.40	\$0.00	\$156,082,759.29	\$13,121,748.40
ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,595,409.76	\$0.00	\$0.00	\$1,595,409.76	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$45,113,928.27	\$0.00	\$4,074,225.01	-\$49,188,153.28	-\$4,074,225.01

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
L.C. HÉCTOR JUÁREZ RONQUILLO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
DRA. TRASEMA E. LINARES MEDINA  
RECTORA



Usu: EVAGUTIERREZ  
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)



09/mar./2023

hora de Impresión 11:18 a. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$21,796,127.67</b>	<b>\$20,660,665.10</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$21,796,127.67</b>	<b>\$20,660,665.10</b>





Usu: EVAGUTIERREZ  
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)




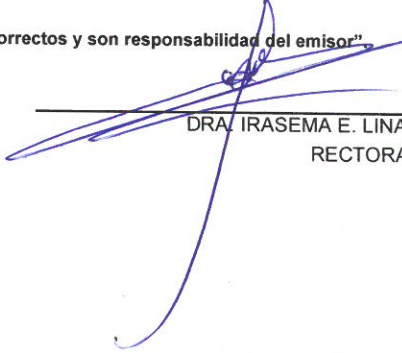
09/mar./2023

hora de Impresión 11:18 a. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
\_\_\_\_\_  
L.C. HÉCTOR JUÁREZ RONQUILLO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
\_\_\_\_\_  
DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA  
RECTORA



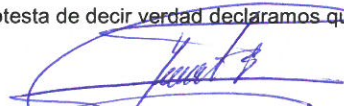
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**

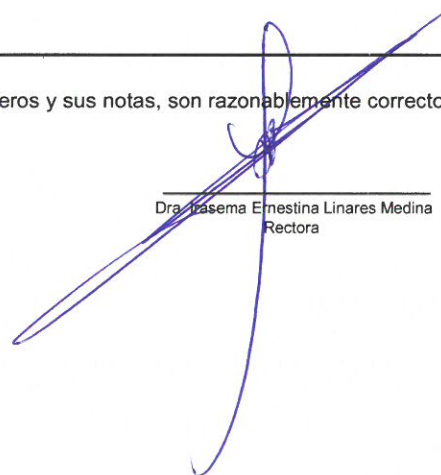


En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
	Juicios	9
	Demandas	1
	Avales	0
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
L.C. Héctor Juárez Ronquillo  
Dirección de Administración y Finanzas

  
Dra. Jasema Ernestina Linares Medina  
Rectora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) Notas al Estado de Situación Financiera

##### ACTIVO

##### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se encuentra representado por los saldos contables Bancarios y de Fondos con Afectaciones Específicas que a la fecha cuenta la Universidad.

- a) **Bancos/Tesorería.** - A fin de administrar los recursos de acuerdo a fuente de financiamiento, se abrieron cuentas bancarias para tal efecto, integrándose los saldos respectivos tal como se muestra en el recuadro inferior.

BBVA Bancomer SA					
NO. CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	%	TIPO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
0110975281	AICM 2017	1,593.92	0.01%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del proyecto de capacitación, versión 2017
0111354760	INGRESOS PROPIOS 2018	4,049,670.57	18.70%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo del recurso de Ingreso Propio para el año 2018
0111607871	FONDO DE RESERVA	6,909.07	0.03%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para el manejo de recursos del Fondo de Reserva, la cual contiene recursos que conforman los Resultados de Ejercicios Anteriores. Prestó recursos de manera transitoria a la cuenta 12-8237674 para cubrir gastos de operación del ejercicio fiscal 2015.
0111634399	INGRESOS PROPIOS (LINEA)	15,540.50	0.07%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para el ingreso de cuotas y tarifas a través de la modalidad de línea de captura.
0111768018	AICM 2018	1,511,378.92	6.98%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del proyecto de capacitación, versión 2018
0112298112	C-CLIMASUN	240,391.57	1.11%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo del recurso de CONACYT PEI para el año 2018
0118096600	INGRESOS PROPIOS 2022	3,547,048.95	16.38%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo del recurso de Ingreso Propio para el año 2022
0118096740	SUBSIDIO FEDERAL 2022	9,205.89	0.04%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de Subsidio Federal UTTT, del año 2022
0118096767	TRANSFERENCIA ESTATAL 2022	58,125.38	0.27%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo del recurso de Transferencia Estatal del año 2022
0118096791	SUBSIDIO PARA OPERACIÓN 2022	10,422,280.65	48.13%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de Subsidio para Gastos de Operación del año 2022
<b>TOTAL DE BANCOS (BBVA Bancomer SA)</b>		<b>18,862,145.42</b>	<b>91.73%</b>		
CITI Banamex					
NO. CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	%	TIPO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
7009-91148	ESTIMULOS FISCALES	1,643,793.57	7.59%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para el manejo de los recursos de los Estimulos Fiscales UTTT.
70075169815	FONDO PYME	22,462.12	0.10%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del Programa Fondo PyME.
7009-209939	BANOBRA	103,146.94	0.48%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del Programa de BANOBRA-INDMUN
7010-2435972	SEDESOL	21,731.27	0.10%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del Programa de SEDESOL
<b>TOTAL DE BANCOS (CITI Banamex)</b>		<b>1,791,133.90</b>	<b>8.27%</b>		
<b>TOTAL DE BANCOS</b>		<b>21,653,279.32</b>	<b>100.00%</b>		



**2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

- a) **Cuentas por cobrar.** - Está representado por adeudo de Subsidio por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo que proviene del ejercicio 2012, 2014, 2015, 2019, 2020 y programas especiales; integrado como se muestra en el cuadro inferior.

CUENTA POR COBRAR	MONTO	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO
Transferencia Estatal	6,421.00	Mzo-19	Trámite de recurso por publicación de reglas de operación
	8,566,142.01	Dic-2015	Transferencias Estatales, mes de noviembre y diciembre 2015
	7,968,941.00	Dic-2014	Transferencias Estatales de 2014
	3,996,891.32	Dic-2012	Transferencias Estatales de 2012
<b>TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>20,538,395.33</b>		

- b) **Deudores Diversos por Cobrar a C.P.-** Está integrado por los siguientes conceptos:

DEUDOR	MONTO	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIONES
SUBSIDIO UTTT	7,800,000.00	2015	Recurso pendiente de reintegrar a la cuenta bancaria 12-8233911 de fondo de reserva, por el préstamo que se tomó de manera transitoria para cubrir gastos de operación del ejercicio fiscal 2015, el cual se reintegrará hasta contar con la liberación del recurso.
<b>TOTAL DE DEUDORES DIVERSOS</b>	<b>7,800,000.00</b>		

**3. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

- a) **Bienes inmuebles.** -

Terreno que ocupa las instalaciones de la Universidad Tecnológica fue donado por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo mediante escritura No. 21052, de fecha 23 de septiembre de 2011. Terreno que ocupa la Unidad Académica de Chapulhuacán fue donado por el H. Ayuntamiento Municipal de Chapulhuacán de Hidalgo, mediante escritura 43216, de fecha 25 de junio de 2018.

Terreno para las instalaciones de la Unidad Académica de Tepetitlán se cuenta con Título de Propiedad



b) Bienes muebles. - El saldo se refleja a costo histórico.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
Terrenos	49,689,158.54	0.00	49,689,158.54
Edicios no Habitacionales	93,134,169.59	0.00	93,134,169.59
Otros Bienes Inmuebles	1,448,880.00	0.00	1,448,880.00
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>144,272,208.13</b>	<b>0.00</b>	<b>144,272,208.13</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	55,877,242.95	3,432,057.07	59,309,300.02
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,501,933.84	516,824.68	14,018,758.52
Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	1,360,482.83	3,433,855.49	4,794,338.32
Vehículos y Equipo de Transporte	11,965,073.18	0.00	11,965,073.18
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	58,516,278.09	5,739,011.16	64,255,289.25
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	1,740,000.00	0.00	1,740,000.00
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>142,961,010.89</b>	<b>13,121,748.40</b>	<b>156,082,759.29</b>
Software	1,080,252.42	0.00	1,080,252.42
Licencias	515,157.34	0.00	515,157.34
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,595,409.76</b>	<b>0.00</b>	<b>1,595,409.76</b>
<b>SUBTOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>288,828,628.78</b>	<b>13,121,748.40</b>	<b>301,950,377.18</b>
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-4,476,495.95	-496,329.64	-4,972,825.59
Depreciación acumulada de bienes muebles	-39,072,286.24	-3,577,895.37	-42,650,181.61
Amortización acumulada de activos intangibles	-1,565,146.08	0.00	-1,565,146.08
<b>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>-45,113,928.27</b>	<b>-4,074,225.01</b>	<b>-49,188,153.28</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>243,714,700.51</b>	<b>9,047,523.39</b>	<b>252,762,223.90</b>



- c) **Depreciación.** - La aplicación de la depreciación es en consideración a la “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación” emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las depreciaciones se calculan bajo el método de línea recta, con los siguientes porcentajes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Vídeo	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

**PASIVO**

**4. PASIVO CIRCULANTE**

a) **Servicios Personales a Pagar a C.P.-** En este rubro se registran las provisiones de seguridad social, prima vacacional y aguinaldo.

CONCEPTO	MONTO	DESCRIPCIÓN
Sueldos	682,709.01	Provisión pago de laudo
Prima vacacional	10,811.15	Provisión pago de laudo
Grafitigación anual y prima vacacional	349,891.03	Provisión pago de laudo
ISSSTE	98,982.39	Provisión pago de laudo
Cesantia	503,201.33	Provisión mensual de aportaciones al Seguro de Cesantia en Edad Avanzada y Vejez
FOVISSSTE	792,443.04	Provisión mensual de aportaciones a FOVISSSTE
SAR	316,977.21	Provisión mensual de aportaciones al SAR
Otras prestaciones	64,788.70	Provisión pago de laudo
<b>TOTALES</b>	<b>2,819,803.86</b>	

b) **Proveedores por pagar.** - En este rubro se registran los compromisos de pago por servicios profesionales, compra de materiales, papelería, bienes muebles.

PROVEEDOR	MONTO	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO
Provisión Adquisiciones	451,180.22	Dic-2022	Provisión de deudas por adquisición de Bienes y contratación de Servicios
<b>TOTALES</b>	<b>451,180.22</b>		

c) **Retenciones y contribuciones.** - El saldo de este rubro corresponde al pago de las retenciones de ISSSTE, retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) tanto de empleados de la Universidad como de los prestadores de servicios profesionales y el Impuesto sobre nómina del mes de diciembre, dichos impuestos serán pagados a más tardar el 17 de enero de 2023. El saldo está integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	ANTIGÜEDAD	ENTIDAD RECAUDADORA
ISSSTE	909,933.60	Dic-2022	Cuotas y aportaciones al ISSSTE
Pensión Alimenticia	- 4,018.29	Dic-2022	Cuotas del trabajador
Crédito FOVISSSTE	646.80	Dic-2022	Cuotas del trabajador
I.S.R. Retenciones por sueldos y salarios	3,728,653.77	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Subsidio para el empleo	- 1,470.37	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
I.S.R. Retenciones por asimilados a salarios	728.65	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
I.S.R. Retenciones por serv. profesionales	29,847.03	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
I.S.R. Simplificado de confianza	967.50	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Impuesto sobre nómina	714,700.00	Dic-2022	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo
<b>TOTALES</b>	<b>5,379,988.69</b>		



d) **Otras cuentas por pagar a C.P.-** Esta cuenta refleja el saldo de préstamos de recursos de Fondo de Reserva, provisión de finiquitos, becas a estudiantes por participación en proyectos, recuperación de siniestros y apoyos económicos para estudiantes en proyecto de estadía.

CONCEPTO	MONTO	ANTIGÜEDAD	
Otros	8,294,227.96	Febrero 16, 2022	Préstamos del Fondo de Reserva a Subsidio UTTT, Acervo bibliográfico, Reintegro del pago de Titulación a Egresados
Proyectos especiales	3,699,964.37	Dic-2022	Remanente de proyectos especiales
Depositos en Garantía	15,500.00	Dic-2022	Concesión del Servicio de Cafetería y del Servicios fotocopiado de la UTTT, como garantía.
<b>TOTALES</b>	<b>12,009,692.33</b>		

## II) NOTAS ALESTADO DE ACTIVIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### 1. INGRESOS DE GESTIÓN

a) **Recursos propios.** - Se han captado los recursos siguientes conforme a Cuotas y Tarifas aplicables para el ejercicio fiscal 2022.

CONCEPTO	RECURSO PROGRAMADO ANUAL	RECURSO CAPTADO	SUPERAVIT / DEFICIT
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no empresariales y no financieros	26,040,810.00	27,756,855.65	1,716,045.65
<b>TOTAL DE RECURSO PROPIO</b>	<b>26,040,810.00</b>	<b>27,756,855.65</b>	<b>1,716,045.65</b>

Nota 1: La SFP-Secretaría de ingresos autoriza la aplicación de ingresos propios estimados para 2021 autorizados por el H. Consejo Directivo por \$ 26,040,810.00 mediante oficio SFP-SI-0030/2022 con fecha de 11 de enero del 2022.





**b) Subsidios Federal y Estatal. -**

Durante el ejercicio fiscal se han recibido los recursos siguientes:

<b>TRANSFERENCIAS ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>SUBSIDIO FEDERAL</b>		<b>RECURSO ESTATAL</b>	
	<b>AUTORIZADO</b>	<b>LIBERADO</b>	<b>AUTORIZADO</b>	<b>LIBERADO</b>
Enero	0.00	0.00	4,904,805.00	\$ 4,304,529.00
Febrero	5,885,765.00	5,885,765.00	4,904,805.00	\$ 2,371,030.50
Marzo	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,182,044.10
Abril	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 8,761,616.40
Mayo	5,911,728.00	5,911,728.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Junio	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Julio	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Agosto	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Septiembre	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Octubre	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Noviembre	5,859,804.00	5,859,804.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Diciembre	2,548,447.00	2,548,447.00	7,453,251.00	\$ 7,453,251.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO AUTORIZADO</b>	<b>61,406,106.00</b>	<b>61,406,106.00</b>	<b>61,406,106.00</b>	<b>61,406,106.00</b>

**c) Ingresos Financieros. -**

- **Productos financieros.** - Durante el ejercicio se generaron rendimientos bancarios por la cantidad de \$202,345.10 correspondientes a las cuentas bancarias en las cuales se manejan los recursos de Ingresos propios y recurso estatal.

- d) **Convenio:** La cuenta refleja el saldo de remanente, de programas especiales, que aún no se han ejercido; y que corresponden a ejercicios anteriores, toda vez que las metas de dichos programas son a largo plazo, es decir, más de un año.

PROGRAMA ESPECIAL	REMANENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR	APORTACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020	RECURSO MINISTRADO	RECURSO PENDIENTE POR CAPTAR
Fondo PyME 2013	22,381.47	0.00	0.00	0.00
BANOBRAS	102,679.24	0.00	0.00	0.00
Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP) 2015	0.00	0.00	0.00	0.00
SEDESOL	15,276.31	0.00	0.00	0.00
ESTIMULOS FISCALES	1,631,752.02	0.00	0.00	0.00
AICM-2017	7,883.53	0.00	0.00	0.00
AICM-2018	1,466,385.21	0.00	0.00	0.00
CONACYT-CONSTRUCTORA ARRENDADORA	242,838.47	0.00	0.00	0.00
INHIFE	38,282.74	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTOS FEDERALES	78,121.65	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>3,605,600.64</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
				<b>3,605,600.64</b>

## 2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

a) **Recursos propios.** - Las erogaciones realizadas de esta fuente de financiamiento son las siguientes:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO APLICADO	REMANENTE
Capítulo 1000 - Servicios personales	4,499,315.00	4,429,186.58	70,128.42
Capítulo 2000 - Materiales y suministros	1,644,796.31	1,638,227.57	6,568.74
Capítulo 3000 - Servicios generales	19,274,858.69	19,178,537.93	96,320.76
Capítulo 4000 - Becas	224,840.00	217,679.10	7,160.90
Capítulo 5000 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	397,000.00	392,817.54	4,182.46
<b>TOTAL DE RECURSO PROPIO</b>	<b>26,040,810.00</b>	<b>25,856,448.72</b>	<b>184,361.28</b>

Nota 1: La SFP-Secretaria de ingresos autoriza la aplicación de ingresos propios estimados para 2021 autorizados por el H. Consejo Directivo por \$ 26,040,810.00 mediante oficio SFP-SI-0030/2022 con fecha de 11 de enero del 2022.



b) **Subsidios Federal y Estatal.** - Las erogaciones realizadas de esta fuente de financiamiento son las siguientes:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	EJERCIDO	REMANENTE
Capítulo 1000 - Servicios profesionales	117,430,250.00	114,382,354.64	3,047,895.36
Capítulo 2000 - Materiales y suministros	2,254,204.00	2,241,469.03	12,734.97
Capítulo 3000 - Servicios generales	3,127,758.00	3,090,208.15	37,549.85
<b>TOTAL DE SUBSIDIO FEDERAL Y ESTATAL</b>	<b>122,812,212.00</b>	<b>119,714,031.82</b>	<b>3,098,180.18</b>

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	EJERCIDO	REMANENTE
Utiles escolares 1er semestre	1,693,775.16	1,689,227.96	4,547.20
Utiles escolares 2do semestre	1,140,705.72	1,139,174.52	1,531.20
<b>TOTAL DE SUBSIDIO FEDERAL Y ESTATAL</b>	<b>2,834,480.88</b>	<b>2,828,402.48</b>	<b>6,078.40</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### 1. HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- a) **Aportaciones (Bienes inmuebles y muebles).**- Es integrada por las adquisiciones y donación de bienes muebles e inmuebles de años anteriores.



CONCEPTO	MONTO	%
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>138,092,138.32</b>	<b>100.00%</b>
Terrenos	49,364,127.71	35.75%
Edificios no habitacionales	88,728,010.61	64.25%
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>109,849,336.70</b>	<b>100.00%</b>
Recursos subsidio UTTT	24,744,356.88	22.53%
Recursos propios UTTT	1,306,891.86	1.19%
Fondo de Reserva	5,530,044.28	5.03%
<b>Donación</b>		
Envío-Secretaría de Educación Pública	14,724,205.90	13.40%
Fondo de aportación múltiple	10,677,644.87	9.72%
Mitutoyo Mexicana, SA de CV	1,937,316.56	1.76%
Envío de CAPECE	2,910,987.50	2.65%
INHIFE	15,825,331.93	14.41%
Donativos	395,498.01	0.36%
Club Hidalguense en Ariona	48,962.11	0.04%
SEP-UNAM	127,343.19	0.12%
Secretaría de Admón. del Poder Ejecutivo	61,106.00	0.06%
Municipio/Otros	3,042.00	0.00%
<b>Programas Especiales</b>		
Ampliación de Oferta Educativa	899,999.12	0.82%
Apoyo a Estudiantes Indígenas	568,027.92	0.52%
Apoyo a la Formación Profesional	334,568.02	0.30%
Centro de Acceso Universitario	291,546.62	0.27%
CITNOVA	9,092.32	0.01%
CIN	-965.47	0.00%
QUARSOFT	26,250.00	0.02%
CONACYT	331,854.77	0.30%
FADOEES	3,458.32	0.00%
FAM	12,296,381.90	11.19%
FONDO PYME	188,867.96	0.17%
Fortalecimiento al Desarrollo Integral TSU	45,001.60	0.04%
Fondo de Apoyo a la Calidad	3,281,142.38	2.99%
Integral de Cultura y Habilidades Lingüística	205,632.28	0.19%
PADES	211,679.93	0.19%
PIFI	10,276,292.96	9.35%
PROMEPE	2,190,092.90	1.99%
PRODEP	3,845.95	0.00%
PROXOEES 2014	393,836.14	0.36%
<b>APORTACIONES (BIENES INMUEBLES Y MUEBLES)</b>	<b>247,941,475.02</b>	



**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO**

- a) **Resultado de Ejercicios Anteriores.** - El saldo de este rubro corresponde al Ahorro de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de subsidio e ingresos propios; el cual una vez que sea autorizado por el H. Consejo Directivo de esta Institución, formara parte del Fondo de Reserva.
- También incluye rendimientos y adquisiciones de bienes muebles de fuente de financiamiento de ingresos propios y de programas especiales, el primer rubro podrá ser ejercido con previa autorización o en su defecto será reintegrado, según convenio; del segundo rubro disminuirá en la aplicación de la depreciación y amortización de conformidad en los lineamientos que emitió CONAC.

CONCEPTO	Ejercicio Fiscal	Monto
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2012	2,314,081.79
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2013	5,974,587.96
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2014	3,623,454.39
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2015	3,403,838.77
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2016	77,072.05
Remanente de Programas Especiales (Depreciación)	2017	18,073,568.61
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2017	1,295,974.79
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2018	-655,634.53
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2019	3,005,768.60
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2020	-9,510,968.97
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2021	-3,166,375.01
<b>PENDIENTE POR RECIBIR</b>		<b>24,435,368.45</b>



b) **Fondo de Reserva.** - Se integra por remanentes de ejercicios anteriores, constituido con la finalidad de permitir a la Universidad financiar rezagos presupuestales, así como atender necesidades extraordinarias que se presentan en la operación de la Institución.

ORIGEN / EJERCICIO	Ejercicio Fiscal
Subsidio Federal	3,230,338.15
Subsidio Estatal	299,191.19
Recursos propios	1,817,087.79
Rendimientos financieros	663,939.08
Otros	1,757,823.00
<b>Total Fondo de Reserva</b>	<b>7,768,379.21</b>
<b>Fondo de Reserva Disponible</b>	<b>7,768,379.21</b>

c) **Resultado del ejercicio.** - Refleja un superávit neto en el Estado de Actividades por un monto de \$14,674,270.58

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS RECIBIDOS	GASTO EFECTUADO	RESULTADO
Ingresos propios	27,756,855.65	25,856,448.72	1,900,406.93
Subsidio Federal	61,406,106.00	59,857,015.91	1,549,090.09
Transferencias Estatales	61,406,106.00	59,857,015.91	1,549,090.09
Ingresos Financieros	202,345.10	0.00	202,345.10
<b>TOTALES</b>	<b>150,771,412.75</b>	<b>145,570,480.54</b>	<b>5,200,932.21</b>

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**1. Efectivo y equivalentes. -**

CONCEPTO	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	21,653,279.32	13,822,295.16
<b>TOTALES</b>	<b>21,653,279.32</b>	<b>13,822,295.16</b>

**2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. -** En este rubro se informa el % de las adquisiciones con fuente de financiamiento de Recursos Propios y de Programas Especiales.

CONCEPTO	MONTO	Donaciones	RECURSOS PROPIOS (%)	PROGRAMAS ESPECIALES (%)
Bienes Inmuebles	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
Mobiliario y Equipo de Administración	3,432,057.07	100.00%	0.00%	0.00%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	516,824.68	100.00%	0.00%	0.00%
Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	3,433,855.49	100.00%	0.00%	0.00%
Vehículo y Equipo de Transporte	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	5,739,011.16	0.00%	0.00%	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>13,121,748.40</b>			



**V) CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>153,637,224.44</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>153,637,224.44</b>

**CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**





<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>148,398,883.02</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>392,817.54</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	245,806.62
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	147,010.92
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>3,640,850.57</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,640,850.57
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>151,646,916.05</b>

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:**

**1. Contables:**

- **Valores.** - Representan títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberes recibido activos relacionados con los bienes. **–NO APLICA–**
- **Emisión de obligaciones.** - Representa el conjunto de valores emitidos y puestos en circulación. **–NO APLICA–**
- **Avales y garantías.** - Corresponde al registro de la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero. **–NO APLICA–**
- **Juicios.** - La Universidad presenta al cierre del 1er trimestre del 2022, diez demandas laborales, y ocho juicios, en procedimiento abierto.
- **Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.** – Representa inversiones públicas. **–NO APLICA–**
- **Bienes en Concesionados o en Comodato.** – Corresponde a bienes bajo contrato de comodato o concesiones. **–NO APLICA–**

**2. Presupuestarias:**

• **Ley de Ingresos. -**

<b>1 Ley de Ingresos Estimada</b>	\$	154,588,605.74
2 Ley de Ingresos por Ejecutar	\$	119,435,052.62
3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$	2,293,891.74
4 Ley de Ingresos Devengada	\$	35,153,553.12
5 Ley de Ingresos Recaudada	\$	32,363,715.72

• **Presupuesto de egresos. –**

<b>1 Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	\$	154,490,759.00
2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$	120,618,078.60
3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	2,293,891.74
4 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$	33,970,527.14
5 Presupuesto de Egresos Devengado	\$	33,970,527.14
6 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$	28,234,716.60
7 Presupuesto de Egresos Pagado	\$	28,234,716.60



### Notas Presupuestales Ejercicio 2022

Con la finalidad de dar cumplimiento a los establecido por los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emiten las siguientes: Notas a los Informes Presupuestales de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

#### Presupuesto Anual de Ingresos 2022

##### *Presupuesto original*

Para el ejercicio fiscal 2022, se estimaron ingresos por un monto total de \$152,294,714.00, de las siguientes fuentes de financiamiento:

**Ingresos Propios:** Se estimó un presupuesto anual por un monto de \$26,040,810.00, el cual, conforme al Oficio No. SFP-SI-0030/2022 de la Subsecretaría de Ingresos, fue aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo y considerado en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo.

**Presupuesto Estatal (Recursos fiscales):** por un monto de \$57,169,053.00 conforme al techo presupuestal notificado por la Secretaría de Finanzas Públicas mediante Oficio No. SFP-CPF-0155/2022, y el presupuesto Federal se estima inicialmente por \$56,661,614.00

Asimismo, se estimaron recursos extraordinarios por la cantidad de \$12,423,237.00, los cuales se consideran como provisión Estatal. Estos recursos fueron notificados por la Coordinación de Planeación Financiera mediante el Oficio No. SFP-CPF-0155/2022.

##### *Ampliaciones presupuestales*

Derivado del monto autorizado por la Gobierno Federal conforme al Oficio No. 500/2022/094.22 de la Subsecretaría de Educación Superior y al Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas 0272/22, en la V Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, se modificó el recurso federal y estatal aplicando una ampliación en ambas fuentes de financiamiento, resultando las cantidades estimadas que a continuación se detallan:

Fuente de Financiamiento	Importe
Ingresos Propios	26,040,810.00
Subsidio Federal	58,857,659.00



Recurso Estatal	58,857,659.00
Proyectos útiles escolares (Estatal)	2,834,480.88
Provisión Estatal	7,900,150.12
<b>Total</b>	<b>151,873,153.00</b>

En la V Sesión Extraordinaria también se aprobaron modificaciones por la ampliación del Recurso Estatal por \$1,693,775.16 y \$1,140,705.72 del programa de Útiles Escolares 2022 para los alumnos de la Universidad, aprobados con los Oficios No. SEFINP-A-FGPAR-GI/2022-4044-00028 y SEFINP-A-FGPAR-GI/2022-4044-00091. Este monto se aplicó como reducción a la Provisión Estatal.

En la XIV Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, se amplió el presupuesto de ingresos Estatal y Federal, por un monto de \$2,548,447.00 por concepto de incremento salarial del 3.5%, así como ajuste al gasto de operación en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales, autorizado mediante los oficios No. 514.1.738-12/2022 y SFP/1956/2022, de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y la Secretaría de Finanzas Públicas respectivamente.

Respecto a los Ingresos propios, al 31 de diciembre se obtuvieron ingresos por \$27,756,855.65, logrando una recaudación del 106.59% con respecto a los ingresos estimados originalmente. Los servicios de Educación Continua generaron el excedente de ingresos por \$1,716,045.65, mismo que se refleja en el Acuse de presentación del informe de los ingresos recaudados que emite el SIIPPED.

De rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias de Recurso estatal, recurso federal e Ingresos propios, se obtuvieron \$233,675.91.00

El presupuesto de ingresos modificado al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
Ingresos propios	26,040,810.00	1,716,045.65	0.00	27,756,855.65



Recursos Fiscales	57,169,053.00	4,237,053.00	0.00	61,406,106.00
Subsidio federal	56,661,615.00	4,744,491.00	0.00	61,406,106.00
Proyectos útiles escolares (Estatal)	0.00	2,834,480.88	0.00	2,834,480.88
Provisión estatal	12,423,237.00	0.00	12,423,237.00	0.00
Rendimientos financieros	0.00	233,675.91	0.00	233,675.91
<b>TOTAL</b>	<b>152,294,715.00</b>	<b>13,765,746.44</b>	<b>12,423,237.00</b>	<b>153,637,224.44</b>

**Presupuesto de Egresos**

*Presupuesto original*

El Presupuesto de Egresos 2022, fue aprobado en la I Sesión Extraordinaria 2022, por un monto anual de \$152,294,714.00, el cual se integra de los Recursos fiscales, por un monto de \$57,169,053.00 conforme al techo presupuestal notificado por la Coordinación de Planeación Financiera mediante el Oficio SFP-CPF-0155/2022. De igual forma, el presupuesto Federal se estima en \$56,661,614.00 conforme al oficio antes citado. Asimismo, los ingresos propios por \$26,040,810.00 aprobados para su aplicación con Oficio No. SFP-CPF-01-0078/2022.

Del presupuesto Estatal, Federal e Ingresos Propios, el 80.8%, es decir \$112,993,436.00 está destinado al capítulo 1000, considerando una plantilla del personal docente para atender una matrícula de 4850 alumnos. El 19.2% restante se distribuye entre los capítulos: 2000 por \$3,642,904.00, para el 3000 \$22,613,297.00, en el capítulo 4000 \$224,840.00 para otorgar becas de alimentos a estudiantes y en el capítulo 5000 \$397,000.00. Los capítulos 4000 y 5000 son financiados a través de Ingresos propios. Asimismo, una provisión de recursos estatales por la cantidad de \$12,423,237.00 en capítulo 4000.

Este presupuesto es para la operación de la Universidad con sus dos Unidades Académicas ubicadas en los municipios de Chapulhuacán y Tepetitlán, Hgo.

*Ampliación Presupuestal*

Mediante el Oficio No. 500/2022/094.22, la Subsecretaría de Educación Superior notificó el presupuesto Federal autorizado a la Universidad por un monto de \$58,857,659.00, por lo que, se realizó la alineación al Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas.



Se aprobaron modificaciones por la ampliación del Recurso Estatal por \$1,693,775.16 y \$1,140,705.72 del programa de Útiles Escolares 2022 para los alumnos de la Universidad, aprobados con los Oficios No. SEFINP-A-FGPAR-GI/2022-4044-00028 y SEFINP-A-FGPAR-GI/2022-4044-00091. Este monto se aplicó como reducción a la Provisión Estatal.

Se amplió el presupuesto de Egresos Estatal y Federal, por un monto total de \$2,548,447.00, por concepto de incremento salarial del 3.5% en capítulo 1000 \$2,404,352.00, así como ajuste al gasto de operación en los capítulos 2000 Materiales y suministros \$101,030.00 y 3000 Servicios generales por \$43,065.00, autorizado mediante los oficios No. 514.1.738-12/2022 y SFP/1956/2022, de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y la Secretaría de Finanzas Públicas respectivamente.

*Transferencias compensadas*

A través de los oficios No. SFP-CPF-1997/2022, SFP-CPF-1998/2022, SFP/CPF/3342-2022, SFP/CPF/3343-2022, SFP/CPF/5044-2022, SFP/CPF/5045-2022 la Coordinación de Planeación Financiera aprobó adecuaciones presupuestales a los recursos estatales y de ingresos propios, por transferencias compensadas entre partidas de gasto y nuevas partidas de gasto.

El presupuesto de egresos modificado al 31 de diciembre es el siguiente:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	Servicios Personales	112,993,437	8,936,128	121,929,565
2000	Materiales y Suministros	3,642,904	3,090,577	6,733,481
3000	Servicios Generales	22,613,297	-210,680	22,402,617
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,648,077	-12,423,237	224840
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	397000	0	397,000
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0	1,949,722	1,949,722



	<b>TOTAL</b>	<b>152,294,715</b>	<b>1,342,509</b>	<b>153,637,224</b>
--	--------------	--------------------	------------------	--------------------

Al cierre del ejercicio, la Universidad Tecnológica y las Unidades Académicas de Chapulhuacán y Tepetitlán, realizaron erogaciones por un monto \$148,149,870.00 de las fuentes de financiamiento estatal, federal e ingresos propios, lo que representa un avance presupuestal del 96.4% con respecto al presupuesto anual autorizado. De este gasto, \$122,542,434.00 fueron sufragados con recurso Federal y Estatal, y \$25,856,448.72 con ingresos propios.

Al 31 de diciembre se obtuvo un subejercicio por la cantidad de \$5,238,341.42 el cual se integra como sigue:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	SUBEJERCICIO
INGRESOS PROPIOS	27,756,855.65	25,856,448.72	1,900,406.93
RECURSO FISCAL	64,240,586.88	62,685,417.11	1,555,169.78
SUBSIDIO FEDERAL	61,406,106.00	59,857,017.21	1,549,088.80
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	233,675.91	0.00	233,675.91
<b>TOTAL</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>\$148,398,883.04</b>	<b>\$5,238,341.42</b>

Estos recursos se reintegraron al Gobierno Estatal y Federal conforme a la normatividad aplicable.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji a partir de 1991 forma parte de tres Universidades fundadoras del Sistema de Universidades Tecnológicas, conjuntamente con la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, su figura jurídico administrativa es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo creado por decreto revisado y aprobado por la Sexagésima Primera (LXI) Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; se ubica en Av. Universidad Tecnológica No. 1000, Col. El 61, El Carmen, Tula de Allende, Hidalgo, C.P. 42830.



En el mes de septiembre de 1991, inició formalmente sus labores académicas, con la apertura de las carreras de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial y Procesos de Producción, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las empresas ubicadas en el Estado de Hidalgo y a las expectativas de la población estudiantil.

El modelo académico de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji se sustenta en la búsqueda permanente de la calidad, a través de los cuatro atributos siguientes:

**Flexibilidad.** - Adecuación de los planes y programas de estudio al entorno regional y a los cambios científicos y tecnológicos.

**Intensidad.** - Optimización del tiempo para formar, en un periodo de dos años y con un total de tres mil horas, los recursos humanos requeridos por el sector productivo.

**Pertinencia.** - Correlación entre los planes de estudio y las necesidades del sector productivo de bienes y servicios.

**Polivalencia.** - Mediación de conocimientos y habilidades con versatilidad de adaptación ante las nuevas tecnologías y formas de trabajo.

Los programas de estudio de las Universidades Tecnológicas permiten ampliar las opciones que ofrece el Sistema Educativo Nacional a los estudiantes, con planes cuya duración es menor a la de los programas regulares, pero de mayor intensidad y con una vinculación con el sector productivo más directa y cercana. Esta modalidad facilita el tránsito entre la escuela y el trabajo.

Las **Programas Educativos** que actualmente se ofrecen, son los siguientes:

#### Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (Sede Tula)

Energías Renovables

[-Ingeniería en Energías Renovables](#)

[-TSU - Energías Renovables Área Solar](#)

Química

[-Ingeniería Química](#)

[-TSU - Química Área Industrial](#)

[-Ingeniería en Nanotecnología](#)





-TSU -En Nanotecnología Área Materiales

- Ingeniería Ambiental

-TSU - Química Área Tecnología Ambiental

Mantenimiento

-Ingeniería en Mantenimiento Industrial

-TSU - Mantenimiento Industrial Área Maquinaria Pesada

-Ingeniería en Mantenimiento Industrial

-TSU - Mantenimiento Industrial Área Industrial

-Ingeniería en Mantenimiento Industrial

-TSU - Mantenimiento Área Soldadura

Contaduría

-Licenciatura en Contaduría

-TSU - Contaduría

-Licenciatura en Gestión del Capital Humano

-TSU - Administración Área Capital Humano

-Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos

-TSU -Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos

Procesos Industriales

-Ingeniería en Proceso y Operaciones Industriales

-TSU - Procesos Industriales Área Manufactura

Ingeniería en Construcción y Montaje de Plantas Industriales

-TSU - Construcción y Montaje de Plantas Industriales Área Hidrocarburos

Desarrollo de Negocios

-Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas

-TSU - Logística Área Transporte Terrestre

-Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia

-TSU - Desarrollo de Negocios Área Ventas

-Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia

-TSU - Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia

-Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas

-TSU - en Logística Área Cadena de Suministros

Mecatrónica

-Ingeniería en Mecatrónica

-TSU - Mecatrónica Área Instalaciones Eléctricas Eficientes

-Ingeniería en Mecatrónica

-TSU - Mecatrónica Área Robótica

-Ingeniería en Mecatrónica

-TSU - en Mecatrónica Área Automatización

Tecnologías de la Información

[- Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software](#)

[-TSU en Tecnologías de la Información área desarrollo de software multiplataforma](#)

[- Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales](#)

[-TSU en Tecnologías de la Información área Entornos Virtuales y Negocios Digitales](#)

[- Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad](#)

[-TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales](#)

### **Campus Chapulhuacán**

Agricultura

[-TSU - Agricultura Sustentable y Protegida](#)

Contaduría

[Licenciatura en Contaduría](#)

[-TSU - Contaduría](#)

Desarrollo de Negocios

[-Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia](#)

[-TSU - Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia](#)

Tecnologías de la Información

[- Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software](#)



-TSU en Tecnologías de la Información área desarrollo de software multiplataforma

**Campus Tepetitlán**

Enfermería

-Lic. en Enfermería

**Modelo Mixto-Virtual**

Mecatrónica

-Ingeniería en Mecatrónica

-TSU - en Mecatrónica Área Automatización

Contaduría

-Licenciatura en Contaduría

-TSU - Contaduría

La Universidad cuenta con dos Unidades Académicas, uno se encuentra ubicado en el Municipio de Chapulhuacán y el otro en el Municipio de Tepetitlán, ambos dependen técnica y administrativamente de esta Institución.

Al inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre de 2022, la Universidad cuenta con una matrícula de 4,882 estudiantes inscritos en los diferentes programas educativos, distribuidos de la siguiente manera:

Nivel Educativo	Número de Alumnos
Técnico Superior Universitario	2880
Licenciatura	1990
Especialización	0
Maestría	12
	<b>4882</b>

## OBJETIVOS, RECURSOS Y ASPECTOS LEGALES

a) La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji tiene los siguientes objetivos:

1. Formar Profesionistas competentes y capacitados a través de: Planes y Programas de estudio Acreditados y Certificados; Profesores altamente calificados; y una infraestructura vanguardista, con el fin de fortalecer el desarrollo sustentable y productivo del entorno.
2. Ofrecer Educación Continua y Servicios Tecnológicos de Calidad que garanticen la consolidación de la oferta educativa y tecnológica de acuerdo a las exigencias de los sectores social y empresarial, así como la de los egresados.

b) RECURSOS

### Ingresos:

- El presupuesto de ingresos se conforma del subsidio federal y estatal, 50% y 50%, para el gasto de operación, conforme al Convenio específico para la asignación de recursos financieros firmado por la SEP y el Gobierno del Estado.
- Para realizar la estimación anual de los ingresos propios se consideran, principalmente, los siguientes factores:
  - Matrícula
  - Deserción
  - Proyección de becas académicas y de excelencia
  - Egreso cuatrimestral
- Para el ejercicio, se aplican las cuotas y tarifas autorizadas por el H. Congreso del Estado.
- Se revisa periódicamente el programa de Educación Continua para determinar las estrategias necesarias para su cumplimiento.
- Se da seguimiento y control de adeudos de alumnos por concepto de colegiaturas y reinscripciones, a través de un sistema automatizado de cobros, con la finalidad de eficientar el servicio y obtener una mayor captación de recursos.

- En cuanto a los servicios externos se establecen convenios con empresas e instituciones para proporcionar asesoría técnica, realizar estudios, análisis de laboratorios, entre otros. Con el propósito de cumplir con las expectativas del sector productivo e incrementar los ingresos.

#### Egresos:

- Se lleva a cabo el control de los costos, gastos y desarrollo de los programas para medir la eficiencia en la aplicación de los recursos.
- Se aplica el programa de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público, para garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos financieros.
- El ejercicio del gasto se ajusta a los montos autorizados en cada uno de los proyectos por capítulo y partida presupuestal.

#### c) ASPECTOS LEGALES

**Régimen Fiscal de la Institución.** - La Ley del Impuesto Sobre la Renta en sus artículos 95 y último párrafo del art. 102, establecen que la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, se encuentra tipificado como una persona moral con fines no lucrativos y en tal condición no es contribuyente de este impuesto; el Registro Federal de Contribuyentes es: UTT910731PE1.

La Universidad está obligada a recabar por las erogaciones que realiza, la documentación comprobatoria que cumpla con requisitos fiscales, en los términos de la Ley en la materia.

Asimismo, la Universidad tiene las obligaciones de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta en los siguientes casos:

1. Por el pago de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.
2. Por el pago a personas física por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.

**Impuesto al Valor Agregado.** - La Universidad se encuentra exenta de este impuesto conforme a la Ley del Impuesto al Valor Agregado 3er párrafo, Artículo 3.

**Contribuciones de Seguridad Social.** - La Universidad retiene y entera las cuotas de seguridad social enmarcadas en la ley del ISSSTE y FOVISSSTE.

**Impuesto Estatal Sobre Nóminas.** - La Universidad calcula y entera este impuesto en los términos establecidos en la Ley en la Materia.

**Legalidad de la Operación.** - La Universidad funciona en cumplimiento de las disposiciones del Decreto de fecha 6 de julio de 1992 y del diverso de fecha 5 de septiembre de 2008, que establecen que es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo con

personalidad y patrimonio propios, que cuenta con dos Unidades Académicas, una en el Municipio de Chapulhuacán y la segunda en el Municipio de Tepetitlán.

La Universidad observa la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público tanto federal como la aplicable en el Estado de Hidalgo.

### PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

**3.1 Estados Financieros.** - La Universidad Tecnológica de Tula Tepeji elabora Estados Financieros con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y bajo los criterios de armonización contable; las erogaciones efectuadas por la institución son registradas con base al Clasificador por Objeto del Gasto, publicado el 28 de diciembre 2010 en el Diario Oficial de la Federación. Para establecer un adecuado control de las operaciones, la Universidad realiza registros contables de forma separada del campus Tula y del campus Chapulhuacán, sin embargo, remite a las instancias fiscalizadoras la información de forma consolidada.

**3.2 Propiedad y Equipo.** - Las construcciones y equipo se registran a su costo histórico, reconociéndose como inversión conforme se ejercer presupuestalmente, a la vez que se realiza el registro patrimonial, las donaciones de bienes muebles se registran a su valor de asignación.

**3.3 Reconocimiento contable de Ingresos y Gastos.** - Los ingresos se reconocen y registran en base al efectivo cobrado y los gastos al devengarse; excepto los subsidios federales y estatales no recibidos correspondientes al cierre y los ingresos por servicios tecnológicos y educación continua facturados, los cuales afectan los ingresos cuando se conocen, registrándose en cuentas por cobrar hasta en tanto se reciban.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor "

L.C. Héctor Juárez Ronquillo  
Director de Administración y Finanzas

Dra. Irasema Ernestina Linares Medina  
Rectora

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI.****RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.



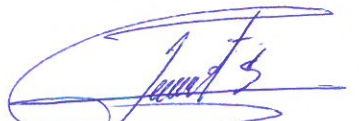
Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
1231-01-0001	TERRENOS UTTT	42,483,438.00
1231-02-0002	TERRENOS UACH	5,695.34
1231-03-0003	TERRENOS UATP	7,200,025.20
1233-01-0001	EDIFICIO R	1,957,659.00
1233-01-0002	EDIFICIO V	1,979,446.00
1233-01-0003	EDIFICIO SE	3,291,849.00
1233-01-0004	EDIFICIO B	3,344,375.00
1233-01-0005	EDIFICIO MI	1,170,298.00
1233-01-0006	EDIFICIO TA	1,589,569.00
1233-01-0007	EDIFICIO C	10,362,398.85
1233-01-0008	EDIFICIO EA	1,672,734.00
1233-01-0009	EDIFICIO CC	2,956,508.26
1233-01-0010	EDIFICIO DN	9,299,523.88
1233-01-0011	LABORATORIO D-1	2,408,152.00
1233-01-0012	LABORATORIO D-2	1,432,728.00
1233-01-0013	LABORATORIO L3-L4	1,979,073.66
1233-01-0014	CAFETERIA	1,240,284.00
1233-01-0015	ANDADORES	1,691,516.00
1233-01-0016	LABORATORIO PE	13,001,232.96
1233-01-0017	BASAMENTO PARA ESCULTURA	399,318.96
1233-01-0019	FACHADA DE ACCESO	6,234,959.36
1233-01-0020	CANCHAS DEPORTIVAS	1,613,905.64
1233-02-0001	EDIFICIO DE UACH	14,723,207.78
1233-03-0001	EDIFICIO DE UATP	10,154,808.42
1236-02-622001	EDIFICACION NO HABITACIONAL	630,621.82
1239-01-0001	AULAS MODULARES PREFABRICADAS UATP	948,880.00
1239-02-0002	INVERNADERO UATP	500,000.00
511001-0000-0661	SILLA ESPECIAL	114.00
511001-0000-0535	LIBRERO DE MADERA	5,760.00
511001-0000-0562	VENTILADOR	816.00
511001-0000-0473	CALENTADOR Y ENFRIADOR DE AGUA	2,094.00
511001-0000-0160	SILLA ESPECIAL	114.00
511001-0003-0001	ARCHIVEROS DE CUATRO GAVETAS	1,920.00
511001-0003-0002	ARCHIVEROS DE CUATRO GAVETAS	1,921.20
511001-0003-0003	ARCHIVEROS DE CUATRO GAVETAS	1,922.40
511001-0003-0004	ARCHIVEROS DE CUATRO GAVETAS	1,923.60
511001-0003-0005	ARCHIVERO 3 GAVETAS	1,320.00
511001-0003-0006	ARCHIVERO 3 GAVETAS	1,320.00
511001-0003-0007	ARCHIVERO DE TRES GAVETAS	1,320.00
511001-0052-7966	SILLA ESPECIAL	114.00
511001-0003-0008	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS	1,320.00
511001-0003-0009	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS	1,320.00
511001-0003-0010	ARCHIVERO C/3 GAVETAS	1,320.00
511001-0000-0483	CALENTADOR Y ENFRIADOR DE AGUA	2,400.00
511001-0000-0925	MUEBLE ARCHIVERO (Madera)	3,600.00
511001-0000-0018	MUEBLE BLANCO CON 9 CAJONES	6,000.00
511001-0000-0053	SOFA DE 3 PLAZAS	1,968.00
511001-0003-0011	ARCHIVERO C/3 GAVETAS	2,670.00
511001-0003-0012	ARCHIVERO C/3 GAVETAS	2,670.00
511001-0000-0633	MESA PARA IMPRESORA	475.20
511001-0003-0013	ARCHIVERO TRES GAVETAS	1,320.00
511001-0000-0503	MESA BINARIA	480.00

562001-0028-0001	SENSOR DE PRESIÓN SALIDA	\$10,979.40
562001-0028-0002	SENSOR DE PRESIÓN SALIDA	\$10,979.40
562001-0028-0003	SENSOR DE PRESIÓN SALIDA	\$10,979.40
562001-0028-0004	SENSOR DE PRESIÓN SALIDA	\$10,979.40
562001-0028-0005	SENSOR DE PRESIÓN SALIDA	\$10,979.40
562001-0027-0002	TABLERO DE ENTRENAMIENTO	\$231,072.00
562001-0029-0001	CALIBRADOR ELECTRONEUMÁTICO	\$27,260.00
562001-0029-0002	CALIBRADOR ELECTRONEUMÁTICO	\$27,260.00
562001-0029-0003	CALIBRADOR ELECTRONEUMÁTICO	\$27,260.00
562001-0030-0001	SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO	\$145,000.00
562001-0004-0001	BRAZO ROBÓTICO	\$643,452.00
562001-0009-0007	FRESADORA UNIVERSAL VERTICAL/HORIZONTAL CON GIRO	\$532,300.80
562001-0020-0013	TORNO 24X80 LIESTANDARD CON DIGITALES	\$391,764.48
562001-0020-0014	TORNO 24X80 LIESTANDARD CON DIGITALES	\$391,764.48
562001-0005-0002	CÁMARA TERMOGRÁFICA	\$311,117.80
562001-0016-0001	MEDIDOR DE ESPESORES	\$156,142.76
562001-0015-0020	SOLDADORA DE MICROALAMBRE	\$41,727.52
562001-0015-0021	SOLDADORA DE MICROALAMBRE	\$41,727.52
562001-0015-0022	SOLDADORA DE MICROALAMBRE	\$41,727.52
562001-0015-0023	SOLDADORA DE MICROALAMBRE	\$41,727.52
562001-0015-0024	SOLDADORA DE MICROALAMBRE	\$41,727.52
562001-0004-0002	BRAZO ROBOTICO	\$643,452.00
562001-0027-0003	TABLERO DE ENTRENAMIENTO	\$231,072.00
562001-0027-0004	TABLERO DE ENTRENAMIENTO	\$231,072.00
515001-0004-0324	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0325	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0326	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0327	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0328	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0329	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0330	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0331	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0332	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0004-0333	LAPTOP	\$22,363.87
515001-0007-0052	KIT ACCESS	\$22,167.90
531001-0019-0010	ESPECTROFOTÓMETRO	\$64,720.95
564001-0002-0007	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$29,402.18
564001-0002-0008	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$29,402.18
564001-0002-0009	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$29,402.18
564001-0002-0010	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$29,402.18
564001-0002-0011	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$29,402.18

Total **301,950,377.18**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Estructura mimina, según la **NOR\_01\_13\_006 ACUERDO** por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público. **CONAC**



L. C. Héctor Juárez Ronquillo  
Dirección de Administración y Finanzas



Dra. Irasema Ernestina Linares Medina  
Rectora

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**DICTAMEN  
PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

**A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE HIDALGO.**

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT.**

## **OPINIÓN**

HEMOS AUDITADO LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DE LA **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT**, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE COMPRENDEN LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES; ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA; ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO; ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA, ASÍ COMO LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA QUE INCLUYEN UN RESUMEN DE LAS POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS SIGNIFICATIVAS.

EN NUESTRA OPINIÓN, LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA ADJUNTOS, MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ESTÁN PREPARADOS, EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES, CONFORME A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO, ADEMÁS DE LEY DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

## **FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

HEMOS LLEVADO A CABO NUESTRA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA. NUESTRA RESPONSABILIDAD, DE ACUERDO CON ESTAS NORMAS, SE DESCRIBE CON MÁS DETALLE EN LA SECCIÓN "RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR PARA LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA" DE NUESTRO INFORME. SOMOS INDEPENDIENTES DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL IMCP, JUNTO CON LOS REQUERIMIENTOS DE ÉTICA QUE SON APLICABLES A LAS AUDITORÍAS DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS EN MÉXICO, Y HEMOS CUMPLIDO CON LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES DE ÉTICA DE CONFORMIDAD CON ESOS REQUERIMIENTOS Y CON EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL. CONSIDERAMOS QUE LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA QUE HEMOS OBTENIDO PROPORCIONA UNA BASE SUFICIENTE Y ADECUADA PARA NUESTRA OPINIÓN.

## **PÁRRAFO DE ÉNFASIS BASE DE PREPARACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ESTE INFORME**

LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA ADJUNTOS, FUERON PREPARADOS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS GUBERNAMENTALES A QUE ESTÁ SUJETA LA ENTIDAD Y PARA SER INTEGRADOS EN EL REPORTE DE LA CUENTA PÚBLICA, LOS CUALES ESTÁN ELABORADOS Y PRESENTADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS Y TÉCNICAS QUE EMANAN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y OTRAS QUE EMITE EL CONAC; CONSECUENTEMENTE, ÉSTOS PUEDEN NO SER APROPIADOS PARA OTRA FINALIDAD, NUESTRA OPINIÓN NO SE MODIFICA POR ESTA CUESTIÓN.

## **OTRA CONSIDERACIÓN**

LA ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PREPARÓ ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, CONFORME A DISPOSICIONES RESPECTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SOBRE LOS CUALES EMITIMOS UNA OPINIÓN, CON FECHA 15

DE MARZO DEL 2023, ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN.

## **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA.**

LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DE ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA ADJUNTOS CONFORME A DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO, ADEMÁS DE LEY DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO, Y DEL CONTROL INTERNO QUE LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERÓ NECESARIO PARA PERMITIR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA LIBRE DE INCORRECCIÓN MATERIAL DEBIDO A FRAUDE O ERROR. LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SON RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE LA INFORMACIÓN CITADA.

## **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA.**

NUESTRO OBJETIVO ES OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE QUE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA, EN SU CONJUNTO, SE ENCUENTRAN LIBRES DE INCORRECCIÓN MATERIAL, DEBIDO A FRAUDE O ERROR, Y EMITIR UN INFORME DE AUDITORÍA QUE CONTIENE NUESTRA OPINIÓN. SEGURIDAD RAZONABLE ES UN ALTO NIVEL DE SEGURIDAD, PERO NO ES UNA GARANTÍA, DE QUE UNA AUDITORÍA REALIZADA DE CONFORMIDAD CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN, SIEMPRE DETECTE UNA INCORRECCIÓN MATERIAL CUANDO EXISTE. LAS INCORRECCIONES PUEDEN DEBERSE A FRAUDE O ERROR Y SON CONSIDERADAS MATERIALES SI INDIVIDUALMENTE, O EN SU CONJUNTO, PUEDE PREVERSE RAZONABLEMENTE QUE INFLUYAN EN LAS DECISIONES ECONÓMICAS QUE LOS USUARIOS HACEN BASÁNDOSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMO PARTE DE UNA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, APLICAMOS NUESTRO JUICIO PROFESIONAL Y MANTUVIMOS UNA ACTITUD DE ESCEPTICISMO PROFESIONAL DURANTE TODA LA AUDITORÍA, TAMBIÉN:

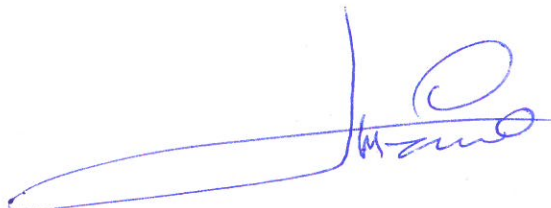
- IDENTIFICAMOS Y EVALUAMOS LOS RIESGOS DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA, DEBIDO A MANEJOS INADECUADOS O ERROR, DISEÑAMOS Y APLICAMOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA PARA RESPONDER A ESOS RIESGOS Y OBTENER EVIDENCIA DE AUDITORÍA SUFICIENTE Y APROPIADA PARA GENERAR UNA BASE PARA NUESTRA OPINIÓN. EL RIESGO DE NO DETECTAR UNA INCORRECCIÓN MATERIAL DEBIDO A MANEJOS INADECUADOS ES MAYOR QUE EN EL CASO DE UNA INCORRECCIÓN MATERIAL, YA QUE EL MANEJO INADECUADO O FRAUDE PUEDE IMPLICAR COLUSIÓN,

FALSIFICACIÓN, MANIFESTACIONES INTENCIONALMENTE ERRÓNEAS, OMISIONES INTENCIONALES O LA ANULACIÓN DEL CONTROL INTERNO.

- OBTUVIMOS CONOCIMIENTO DEL CONTROL INTERNO, HECHO IMPORTANTE PARA LA AUDITORÍA CON EL FIN DE DISEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN QUE CONSIDERAMOS ADECUADOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS, Y NO CON LA FINALIDAD DE EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA EFICACIA DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD.

•EVALUAMOS LO APROPIADO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICAS UTILIZADAS Y LA RAZONABILIDAD DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES, ASÍ COMO LAS REVELACIONES HECHAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD.

NOS COMUNICAMOS CON LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN, ENTRE OTRAS CUESTIONES, CON EL ALCANCE PLANEADO Y EL MOMENTO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA Y LOS HALLAZGOS IMPORTANTES DE LA AUDITORÍA, ASÍ COMO LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD SIGNIFICATIVAS EN EL CONTROL INTERNO QUE IDENTIFICAMOS DURANTE NUESTRA REVISIÓN.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Pilar Heriberto Moreno Uribe', written over a horizontal line.

**DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE**  
**CED. PROF. No. 534538**  
**REG. AGAFF No. 4633**

**MARZO 15 - 2023.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**ESTADO DEL EJERCICIO  
PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	202,345	202,345	202,345	202,345	202,345
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	26,040,810	1,716,046	27,756,856	27,756,856	27,756,856	1,716,046
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	126,253,904	-575,880	125,678,024	125,678,024	125,678,024	-575,880
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>153,637,224</b>	<b>153,637,224</b>	<b>1,342,510</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>1,342,510</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>153,637,224</b>	<b>153,637,224</b>	<b>1,342,510</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	202,345	202,345	202,345	202,345	202,345
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	26,040,810	1,716,046	27,756,856	27,756,856	27,756,856	1,716,046
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	126,253,904	-575,880	125,678,024	125,678,024	125,678,024	-575,880
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>153,637,224</b>	<b>153,637,224</b>	<b>1,342,510</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>1,342,510</b>

Elaboró

*Escobedo*

Mtro. Héctor Escobedo Corral  
 Director de Planeación y Evaluación

Autorizó

*[Firma]*  
 Dra. Trásema Ernestina Linares Medina  
 Rectora





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Rubros de los Ingresos	Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
<b>1 INGRESOS CORRIENTES</b>							
<u>0.00</u> <u>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>1.00</u> <u>IMPUESTOS</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>2.00</u> <u>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>3.00</u> <u>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>4.00</u> <u>DERECHOS</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>5.00</u> <u>PRODUCTOS</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$202,345.10</u>	<u>\$202,345.10</u>	<u>\$202,345.10</u>	<u>\$202,345.10</u>	<u>100.00</u>	<u>\$202,345.10</u>
51 Productos	\$0.00	\$202,345.10	\$202,345.10	\$202,345.10	\$202,345.10	100.00	\$202,345.10
51-01 RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$0.00	\$202,345.10	\$202,345.10	\$202,345.10	\$202,345.10	100.00	\$202,345.10
51-01-001 FEDERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
51-01-002 ESTATAL	\$0.00	\$81,947.80	\$81,947.80	\$81,947.80	\$81,947.80	100.00	\$81,947.80
51-01-003 INGRESOS PROPIOS	\$0.00	\$120,397.30	\$120,397.30	\$120,397.30	\$120,397.30	100.00	\$120,397.30
<u>6.00</u> <u>APROVECHAMIENTOS</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>\$0.00</u>
INGRESOS CORRIENTES	<u>\$0.00</u>	<u>\$202,345.10</u>	<u>\$202,345.10</u>	<u>\$202,345.10</u>	<u>\$202,345.10</u>	<u>100.00</u>	<u>\$202,345.10</u>
<b>2 INGRESOS DE CAPITAL</b>							
<u>7.00</u> <u>INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</u>	<u>\$26,040,810.00</u>	<u>\$1,716,045.65</u>	<u>\$27,756,855.65</u>	<u>\$27,756,855.65</u>	<u>\$27,756,855.65</u>	<u>100.00</u>	<u>\$1,716,045.65</u>
73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$26,040,810.00	\$1,716,045.65	\$27,756,855.65	\$27,756,855.65	\$27,756,855.65	100.00	\$1,716,045.65
73-01 CUOTAS Y TARIFAS 2022	\$26,040,810.00	\$1,716,045.65	\$27,756,855.65	\$27,756,855.65	\$27,756,855.65	100.00	\$1,716,045.65
73-01-1 SERVICIOS ESCOLARES	\$23,126,939.00	-\$458,965.80	\$22,667,973.20	\$22,667,973.20	\$22,667,973.20	100.00	-\$458,965.80
73-01-1-0001 INSCRIPCIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	\$2,768,778.00	-\$108,470.00	\$2,660,308.00	\$2,660,308.00	\$2,660,308.00	100.00	-\$108,470.00
73-01-1-0002 INSCRIPCIÓN INGENIERÍA	\$1,097,736.00	\$619,146.00	\$1,716,882.00	\$1,716,882.00	\$1,716,882.00	100.00	\$619,146.00
73-01-1-0003 INSCRIPCIÓN LICENCIAS PROFESIONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-1-0004 INSCRIPCIÓN INGENIERÍA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHAPULHUACÁN	\$31,395.00	\$15,783.00	\$47,178.00	\$47,178.00	\$47,178.00	100.00	\$15,783.00
73-01-1-0005 INSCRIPCIÓN TSU DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHAPULHUACÁN	\$136,500.00	-\$20,010.00	\$116,490.00	\$116,490.00	\$116,490.00	100.00	-\$20,010.00



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Rubros de los Ingresos	Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
73-01-1-0006 REINSCRIPCIÓN TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	\$7,418,080.00	-\$396,477.00	\$7,021,603.00	\$7,021,603.00	\$7,021,603.00	100.00	-\$396,477.00
73-01-1-0007 REINSCRIPCIÓN INGENIERÍA	\$4,711,162.00	-\$195,064.90	\$4,516,097.10	\$4,516,097.10	\$4,516,097.10	100.00	-\$195,064.90
73-01-1-0008 REINSCRIPCIÓN LICENCIAS PROFESIONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-1-0009 REINSCRIPCIÓN INGENIERÍA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHAPULHUACÁN	\$124,270.00	-\$52,179.00	\$72,091.00	\$72,091.00	\$72,091.00	100.00	-\$52,179.00
73-01-1-0010 REINSCRIPCIÓN TSU DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHAPULHUACÁN	\$314,160.00	-\$182,601.00	\$131,559.00	\$131,559.00	\$131,559.00	100.00	-\$182,601.00
73-01-1-0011 EXAMEN DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$539,720.00	\$148,174.00	\$687,894.00	\$687,894.00	\$687,894.00	100.00	\$148,174.00
73-01-1-0012 EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE INGENIERÍA/LICENCIATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-1-0013 EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-1-0014 CURSO PROPEDEÚTICO	\$1,224,195.00	-\$10,805.00	\$1,213,390.00	\$1,213,390.00	\$1,213,390.00	100.00	-\$10,805.00
73-01-1-0015 CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS	\$520.00	\$568.00	\$1,088.00	\$1,088.00	\$1,088.00	100.00	\$568.00
73-01-1-0016 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS	\$540.00	\$942.00	\$1,482.00	\$1,482.00	\$1,482.00	100.00	\$942.00
73-01-1-0017 CONSTANCIA ESCOLAR	\$55,890.00	\$18,725.05	\$74,615.05	\$74,615.05	\$74,615.05	100.00	\$18,725.05
73-01-1-0018 CONSTANCIA DE DOCUMENTOS	\$224.00	\$592.00	\$816.00	\$816.00	\$816.00	100.00	\$592.00
73-01-1-0019 TITULACIÓN	\$1,968,439.00	-\$14,167.95	\$1,954,271.05	\$1,954,271.05	\$1,954,271.05	100.00	-\$14,167.95
(1) 73-01-1-0020 EXPEDICIÓN DE REGISTRO ESTATAL	\$604,791.00	-\$19,352.00	\$585,439.00	\$585,439.00	\$585,439.00	100.00	-\$19,352.00
73-01-1-0021 DERECHO POR LA VALIDACIÓN ELECTRÓNICA DE TÍTULO PROFESIONAL MEDIANTE MEDIDAS DE SEGURIDAD (TIMBRE HOLOGRAMA) (1)	\$150,788.00	-\$2,480.00	\$148,308.00	\$148,308.00	\$148,308.00	100.00	-\$2,480.00
73-01-1-0022 REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL FEDERAL PARA LOS NIVELES ACADÉMICOS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO O PROFESIONAL ASOCIADO, LICENCIATURA Y MAESTRÍA O DOCTORADO (2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-1-0023 PROTOCOLO DE TITULACIÓN	\$626,098.00	-\$22,869.00	\$603,229.00	\$603,229.00	\$603,229.00	100.00	-\$22,869.00
73-01-1-0024 REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$36,800.00	\$26,969.00	\$63,769.00	\$63,769.00	\$63,769.00	100.00	\$26,969.00
73-01-1-0025 SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES	\$797,933.00	\$199,689.00	\$997,622.00	\$997,622.00	\$997,622.00	100.00	\$199,689.00





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Rubros de los Ingresos	Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
73-01-3-0002 CUOTA DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR SERVICIO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-3-0003 EVALUACIÓN DE ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL NIVEL 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-3-0004 EVALUACIÓN DE ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL NIVEL 2	\$16,264.00	-\$16,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$16,264.00
73-01-3-0005 EVALUACIÓN DE ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL NIVEL 3	\$90,504.00	-\$90,504.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$90,504.00
73-01-3-0006 EVALUACIÓN DE ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL NIVEL 4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-3-0007 EVALUACIÓN DE ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL NIVEL 5	\$3,467.00	-\$3,467.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$3,467.00
73-01-3-0008 TRÁMITE POR EMISIÓN DE CERTIFICADO ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS NIVEL 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-3-0009 TRÁMITE POR EMISIÓN DE CERTIFICADO ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS NIVEL 2	\$4,480.00	-\$4,480.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$4,480.00
73-01-3-0010 TRÁMITE POR EMISIÓN DE CERTIFICADO ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS NIVEL 3	\$25,596.00	-\$25,596.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$25,596.00
73-01-3-0011 TRÁMITE POR EMISIÓN DE CERTIFICADO ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS NIVEL 4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-3-0012 TRÁMITE POR EMISIÓN DE CERTIFICADO ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS NIVEL 5	\$1,652.00	-\$1,652.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$1,652.00
73-01-3-0013 CONSULTORÍA Y ESTUDIO TIPO III	\$0.00	\$24,337.00	\$24,337.00	\$24,337.00	\$24,337.00	100.00	\$24,337.00
73-01-3-0014 CONSULTORÍA Y ESTUDIO TIPO IV	\$50,784.00	-\$50,784.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$50,784.00
73-01-3-0015 REPOSICIÓN DE CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-4 SERVICIOS TECNOLÓGICOS	\$52,429.00	-\$24,896.95	\$27,532.05	\$27,532.05	\$27,532.05	100.00	-\$24,896.95
73-01-4-0001 ANÁLISIS DE PLANTAS, (HORTALIZAS, VEGETALES, ETC.) 12 PARÁMETROS	\$1,968.00	-\$1,968.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$1,968.00
73-01-4-0002 ANÁLISIS DE SUELO	\$2,743.00	-\$2,743.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$2,743.00
73-01-4-0003 ANÁLISIS DE CONDUCTIVIDAD	\$184.00	-\$184.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$184.00
73-01-4-0004 DETERMINACIÓN DE CARBONATOS Y BICARBONATOS	\$352.00	-\$352.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$352.00
73-01-4-0005 ANÁLISIS DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXIGENO DBO5, DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO DQO	\$428.00	-\$428.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	-\$428.00
73-01-4-0006 ANÁLISIS DE CROMO HEXAVALENTE, MERCURIO, ARSÉNICO	\$4,494.00	-\$4,034.00	\$460.00	\$460.00	\$460.00	100.00	-\$4,034.00





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI HIDALGO



Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Rubros de los Ingresos	Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
73-01-5-0006 CUOTA DE RECUPERACIÓN POR IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-5-0007 CUOTA DE RECUPERACIÓN POR IMPRESIÓN EN COLOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-5-0008 DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-5-0009 CUOTA DE RECUPERACIÓN POR IMPRESIÓN EN PLOTTER	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
73-01-5-0010 APORTACIÓN MENSUAL DE CAFETERÍA	\$169,712.00	-\$67,266.00	\$102,446.00	\$102,446.00	\$102,446.00	100.00	-\$67,266.00
73-01-5-0011 APORTACIÓN MENSUAL DE PAPELERÍA Y/O FOTOCOPIADO	\$63,648.00	-\$29,482.65	\$34,165.35	\$34,165.35	\$34,165.35	100.00	-\$29,482.65
73-01-5-0012 REPOSICIÓN DE PASE DE ESTACIONAMIENTO	\$3,960.00	-\$2,592.00	\$1,368.00	\$1,368.00	\$1,368.00	100.00	-\$2,592.00
<b>8.00 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>9.00 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$126,253,904.00</b>	<b>-\$575,880.31</b>	<b>\$125,678,023.69</b>	<b>\$125,678,023.69</b>	<b>\$125,678,023.69</b>	<b>100.00</b>	<b>-\$575,880.31</b>
91 Transferencias y Asignaciones	\$69,592,290.00	-\$5,351,703.12	\$64,240,586.88	\$64,240,586.88	\$64,240,586.88	100.00	-\$5,351,703.12
91-01 TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$69,592,290.00	-\$5,351,703.12	\$64,240,586.88	\$64,240,586.88	\$64,240,586.88	100.00	-\$5,351,703.12
93 Subsidios y Subvenciones	\$56,661,614.00	\$4,775,822.81	\$61,437,436.81	\$61,437,436.81	\$61,437,436.81	100.00	\$4,775,822.81
93-01 SUBSIDIO FEDERAL	\$56,661,614.00	\$4,744,492.00	\$61,406,106.00	\$61,406,106.00	\$61,406,106.00	100.00	\$4,744,492.00
93-02 RENDIMIENTOS FEDERALES	\$0.00	\$31,330.81	\$31,330.81	\$31,330.81	\$31,330.81	100.00	\$31,330.81
95 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
97 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$152,294,714.00</b>	<b>\$1,140,165.34</b>	<b>\$153,434,879.34</b>	<b>\$153,434,879.34</b>	<b>\$153,434,879.34</b>	<b>100.00</b>	<b>\$1,140,165.34</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$152,294,714.00</b>	<b>\$1,342,510.44</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>100.00</b>	<b>\$1,342,510.44</b>



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
HIDALGO**

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Rubros de los Ingresos	Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
<b>Tributarios</b>							
Impuestos sobre los ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
Impuestos al comercio exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
Otros Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
<b>Subtotal Tributarios</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>No Tributarios</b>							
I DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
II PRODUCTOS	\$0.00	\$202,345.10	\$202,345.10	\$202,345.10	\$202,345.10	100.00	\$202,345.10
II APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
<b>Subtotal No Tributarios</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$202,345.10</b>	<b>\$202,345.10</b>	<b>\$202,345.10</b>	<b>\$202,345.10</b>	<b>100.00</b>	<b>\$202,345.10</b>
<b>Otros</b>							
0.00 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	0.00
2.00 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	0.00
7.00 INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$26,040,810.00	\$1,716,045.65	\$27,756,855.65	\$27,756,855.65	\$27,756,855.65	100.00	1,716,045.65
8.00 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	0.00
9.00 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$126,253,904.00	-\$575,880.31	\$125,678,023.69	\$125,678,023.69	\$125,678,023.69	100.00	-\$575,880.31
<b>Subtotal Otros</b>	<b>\$152,294,714.00</b>	<b>\$1,140,165.34</b>	<b>\$153,434,879.34</b>	<b>\$153,434,879.34</b>	<b>\$153,434,879.34</b>	<b>100.00</b>	<b>1,140,165.34</b>
<b>Total</b>	<b>\$152,294,714.00</b>	<b>\$1,342,510.44</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>\$153,637,224.44</b>	<b>100.00</b>	<b>1,342,510.44</b>

Elaboró

*Escobedo*

**Mtro. Héctor Escobedo Corral**  
Director de Planeación y Evaluación

Autorizó

*[Signature]*  
**Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**  
Rectora



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>112,993,436</b>	<b>8,936,129</b>	<b>121,929,565</b>	<b>118,811,541</b>	<b>116,003,937</b>	<b>3,118,024</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	74,125,940	5,200,864	79,326,804	78,563,923	77,906,066	762,881
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	74,750	-22,800	51,950	18,400	18,400	33,550
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,924,621	884,346	17,808,967	17,664,222	17,303,519	144,746
Seguridad Social	14,579,974	1,521,054	16,101,028	14,825,839	13,101,584	1,275,189
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,288,151	1,352,665	8,640,816	7,739,157	7,674,369	901,659
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,642,904</b>	<b>3,090,577</b>	<b>6,733,481</b>	<b>6,708,099</b>	<b>6,675,772</b>	<b>25,382</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,586,935	2,592,393	4,179,328	4,159,413	4,149,582	19,915
Alimentos y Utensilios	9,518	-3,900	5,618	5,618	5,618	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	504,053	365,006	869,059	869,058	851,004	1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	291,155	-81,281	209,874	209,328	205,557	546
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	727,911	193,505	921,416	918,970	918,970	2,446
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	275,392	59	275,451	275,299	275,299	152
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	247,940	24,796	272,736	270,414	269,743	2,322
<b>Servicios Generales</b>	<b>22,613,297</b>	<b>-210,680</b>	<b>22,402,617</b>	<b>22,268,746</b>	<b>21,135,003</b>	<b>133,871</b>
Servicios Básicos	3,996,914	-501,038	3,495,876	3,481,337	3,346,045	14,538
Servicios de Arrendamiento	1,220,546	111,675	1,332,221	1,332,221	1,332,221	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,831,537	-96,870	3,734,667	3,734,667	3,589,686	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	815,109	11,064	826,173	816,412	816,412	9,761
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,208,110	354,988	4,563,098	4,563,071	4,424,301	26
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	556,612	63,248	619,860	617,397	617,397	2,463
Servicios de Traslado y Viáticos	553,846	-285,580	268,266	259,630	259,630	8,636
Servicios Oficiales	492,180	-17,143	475,037	453,118	453,118	21,918
Otros Servicios Generales	6,938,443	148,978	7,087,421	7,010,893	6,296,194	76,528
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>12,648,077</b>	<b>-12,423,237</b>	<b>224,840</b>	<b>217,679</b>	<b>217,679</b>	<b>7,161</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	12,423,237	-12,423,237	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	224,840	0	224,840	217,679	217,679	7,161
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>397,000</b>	<b>0</b>	<b>397,000</b>	<b>392,818</b>	<b>392,818</b>	<b>4,182</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	200,200	45,607	245,807	245,807	245,807	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	196,800	-45,607	151,193	147,011	147,011	4,182



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>1,949,722</b>	<b>1,949,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,949,722</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	1,949,722	1,949,722	0	0	1,949,722
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>148,398,883</b>	<b>144,425,209</b>	<b>5,238,341</b>

Elaboró

**Mtro. Héctor Escobedo Corral**  
 Director de Planeación y Evaluación

Autorizó

**Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**  
 Rectora



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	152,294,714	1,342,510	153,637,224	148,398,883	144,425,209	5,238,341
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	152,294,714	1,342,510	153,637,224	148,398,883	144,425,209	5,238,341
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	152,294,714	1,342,510	153,637,224	148,398,883	144,425,209	5,238,341

Elaboró

Mtro. Héctor Escobedo Corral  
Director de Planeación y Evaluación

Autorizó

Dra. Irasema Ernestina Linares Medina  
Rectora



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	151,897,714	1,342,510	153,240,224	148,006,065	144,032,392	5,234,159
Gasto de Capital	397,000	0	397,000	392,818	392,818	4,182
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>148,398,883</b>	<b>144,425,209</b>	<b>5,238,341</b>

Elaboró

**Mtro. Héctor Escobedo Corral**  
Director de Planeación y Evaluación

Autorizó

**Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**  
Rectora



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	152,294,714	1,342,510	153,637,224	148,398,883	144,425,209	5,238,341
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>148,398,883</b>	<b>144,425,209</b>	<b>5,238,341</b>

Elaboró


Mtro. Héctor Escobedo Corral  
Director de Planeación y Evaluación

Autofizó

Dra. Irasema Ernestina Linares Medina  
Rectora

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	6 = ( 3 - 4 )
<b>Programas</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>148,398,883</b>	<b>144,425,209</b>	<b>5,238,341</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>148,398,883</b>	<b>144,425,209</b>	<b>5,238,341</b>
Prestación de Servicios Públicos	152,294,714	1,342,510	153,637,224	148,398,883	144,425,209	5,238,341
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
<b>Compromisos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>152,294,714</b>	<b>1,342,510</b>	<b>153,637,224</b>	<b>148,398,883</b>	<b>144,425,209</b>	<b>5,238,341</b>

Elaboró



**Mtro. Héctor Escobedo Corral**  
 Director de Planeación y Evaluación

Autorizó



**Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**  
 Rectora

Nombre del Indicador	Componente / Actividad	Fórmula	Nivel	Tipo de Gasto	Meta Anual	Unidad de Medida de la Meta	Alcanzado	Programado	Porcentaje	Semáforo	Periodicidad	Ej. Fiscal
Porcentaje de estudiantes formados en educación superior.	Estudiantes de educación superior en las instituciones públicas formados.	$PEFES=(TEF/TEDES)*100$ TEF: Total de estudiantes formados. TEDES: Total de estudiantes que demandan la educación superior.	Componente	Corriente	4,850	Estudiante	4,882	4,850	101%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de adecuaciones curriculares aprobadas.	Aprobación de adecuaciones curriculares de planes y programas de estudio de educación superior.	$PACA=(ACA/ACP)*100$ ACA: Adecuaciones curriculares aprobadas. ACP: Adecuaciones curriculares programadas.	Actividad	Corriente	1	Adecuación	0	0	0%	Rojo	Trimestral	2022
Porcentaje de aspirantes diagnosticados.	Diagnóstico a aspirantes de educación superior.	$PAD=(AD/TA)*100$ AD: Estudiantes diagnosticados. TA: Total de aspirantes.	Actividad	Corriente	4,850	Estudiante	4,882	4,850	101%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de estudiantes beneficiados con la impartición de actividades extracurriculares.	Impartición de actividades extracurriculares en educación superior.	$PEBIAE=(EBAE/E1CF)*100$ EBAE: Estudiantes beneficiados con actividades extracurriculares. E1CF: Estudiantes de primer ciclo de formación.	Actividad	Corriente	15,050	Estudiante	15,050	15,050	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de estudiantes con atención compensatoria.	Atención compensatoria a estudiantes de educación superior.	$PEAC=(EAC/TEM)*100$ EAC: Estudiantes con atención compensatoria. TEM: Total de estudiantes matriculados.	Actividad	Corriente	2,070	Estudiante	2,068	2,070	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de personal docente capacitado.	Capacitación del personal docente de educación superior.	$PPDC=(PDC/PDPC)*100$ PDC: Personal docente capacitado. PDPC: Personal docente programado a capacitar.	Actividad	Corriente	300	Docente	300	300	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de estudiantes con becas institucionales otorgadas.	Otorgamiento de becas institucionales a estudiantes de educación superior.	$PEB=(EB/TEB)*100$ EB: Estudiantes becados. TEB: Total de estudiantes a becar.	Actividad	Corriente	105	Estudiante	105	105	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje material didáctico distribuido.	Distribución de material didáctico en educación superior.	$PMDD=(MDD/MDPD)*100$ MDD: Material didáctico distribuido. MDPD: Material didáctico programado para distribuir.	Actividad	Corriente	2	Material didáctico	2	2	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación otorgados.	Servicios de extensión y vinculación de Educación Superior otorgados.	$PBSEYVO=(BSEYVO/BPOSEYV)*100$ BSEYVO: Beneficiarios con servicios de extensión y vinculación otorgados. BPOSEYV: B beneficiarios programados a otorgar servicios de extensión y vinculación.	Componente	Corriente	3,721	Beneficiario	3,665	3,721	98%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados.	Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.	$PBSECYTO=(BSECYTO/BP)*100$ BSECYTO: Beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados. BP: Beneficiarios programados.	Actividad	Corriente	3,721	Beneficiario	3,665	3,721	98%	Verde	Trimestral	2022

Nombre del Indicador	Componente / Actividad	Fórmula	Nivel	Tipo de Gasto	Meta Anual	Unidad de Medida de la Meta	Alcanzado	Programado	Porcentaje	Semáforo	Periodicidad	Ej. Fiscal
Porcentaje de actividades de difusión realizadas.	Difusión institucional de educación superior.	$PADR = (ADR/ADP) * 100$ <i>ADR:</i> Actividades de difusión realizadas. <i>ADP:</i> Actividades de difusión programadas.	Actividad	Corriente	208	Actividad	210	208	101%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de convenios de colaboración en educación superior firmados.	Firma de convenios de colaboración en educación superior.	$PCESF = (CF/CP) * 100$ <i>CF:</i> Convenios firmados. <i>CP:</i> Convenios programados.	Actividad	Corriente	26	Convenio	27	26	104%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de estudiantes y docentes beneficiados por convenios de movilidad académica.	Firma de convenios de colaboración en movilidad académica en educación superior.	$PEBCMA = (NEBCMA/NEPMA) * 100$ <i>NEBCMA:</i> Número de estudiantes y docentes beneficiados directamente por algún convenio de movilidad académica. <i>NEPMA:</i> Número de estudiantes y docentes programados para movilidad académica.	Actividad	Corriente	42	Persona	34	42	81%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de proyectos de investigación científica, tecnológica y educativa realizados.	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	$PPICTER = (PICTER/PICTEP) * 100$ <i>PICTER:</i> Proyectos de investigación científica, tecnológica y educativa realizados. <i>PICTEP:</i> Proyectos de investigación científica, tecnológica y educativa programados.	Componente	Corriente	6	Proyecto	6	6	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de productos de investigación científica y tecnológica realizados.	Realización de productos de investigación científica y tecnológica de educación superior.	$PPICTR = (PICTR/PICTP) * 100$ <i>PICTR:</i> Productos de investigación científica y tecnológica realizados. <i>PICTP:</i> Productos de investigación científica y tecnológica programados.	Actividad	Corriente	6	Producto	6	6	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados.	Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados.	$PIPEI = (IPEEI/ IPEEP) * 100$ <i>IPEEI:</i> Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados. <i>IPEEP:</i> Instrumentos de planeación y evaluación estratégica programados.	Componente	Corriente	21	Instrumento	21	21	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de evaluaciones gestionadas a instituciones educativas de nivel superior.	Gestión de evaluaciones a la institución de educación superior.	$PEGIENS = (EIG/EIP) * 100$ <i>EIG:</i> Evaluaciones institucionales gestionadas. <i>EIP:</i> Evaluaciones institucionales programadas.	Actividad	Corriente	55	Evaluación	55	55	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de módulos de sistemas de información implementados.	Implementación de módulos de sistemas de información en la institución educativa.	$PMSII = (MSII/MSIPI) * 100$ <i>MSII:</i> Módulo de sistema de información implementados. <i>MSIPI:</i> Módulo de sistema de información programados a implementar.	Actividad	Corriente	4	Módulo	4	4	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de acciones del programa de gestión administrativa ejecutado.	Programa de gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado.	$PPGAE = (APGAE/APGAP) * 100$ <i>APGAE:</i> Acciones del programa de gestión administrativa ejecutadas. <i>APGAP:</i> Acciones del programa de gestión administrativas Programadas.	Componente	Corriente	29	Acción	29	29	100%	Verde	Trimestral	2022



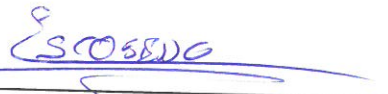
**Cuenta Pública Anual 2022**  
**Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji**  
**Indicadores de Resultados**  
**Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2022**



Nombre del Indicador	Componente / Actividad	Fórmula	Nivel	Tipo de Gasto	Meta Anual	Unidad de Medida de la Meta	Alcanzado	Programado	Porcentaje	Semáforo	Periodicidad	Ej. Fiscal
Porcentaje de servidores públicos capacitados.	Capacitación a servidores públicos de educación superior.	$PSPC = (SPC/SPPC) * 100$ <i>SPC:</i> Servidores públicos capacitados. <i>SPPC:</i> Servidores públicos programados a capacitar.	Actividad	Corriente	92	Servidor público	92	92	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de lotes de mobiliario y equipo distribuidos.	Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.	$PLMED = (LMED/LMEP) * 100$ <i>LMED:</i> Lote de mobiliario y equipo distribuido. <i>LMEP:</i> Lote de mobiliario y equipo programado.	Actividad	Gasto de Capital	1	Lote	1	1	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura física educativa.	Mantenimiento a la infraestructura física educativa de educación superior.	$PMRIFE = (MR/MP) * 100$ <i>MR:</i> Mantenimientos realizados. <i>MP:</i> Mantenimientos programados.	Actividad	Corriente	36	Mantenimiento	36	36	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de informes de la cuenta pública entregados.	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.	$PICPE = (ICPE/ICPP) * 100$ <i>ICPE:</i> Informes de la cuenta pública entregados. <i>ICPP:</i> Informes de la cuenta pública programados.	Actividad	Corriente	5	Informe	5	5	100%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de estudiantes con útiles escolares entregados.	Útiles escolares a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji, Entregados.	$PECUE = (ECUEE/TEM) * 100$ <i>ECUEE:</i> Estudiantes con útiles escolares entregados. <i>TEM:</i> Total de estudiantes matriculados.	Componente	Corriente	8,200	Estudiante	7,513	8,200	92%	Verde	Trimestral	2022
Porcentaje de paquetes de útiles escolares adquiridos.	Adquisición de paquetes de útiles escolares para estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji.	$PPUEA = (TPUEA/TPUEE) * 100$ <i>TPUEA:</i> Total de paquetes de útiles escolares adquiridos. <i>TPUEE:</i> Total de paquetes de útiles escolares estimados.	Actividad	Corriente	8,200	Paquete	8,200	8,200	100%	Verde	Trimestral	2022

*NOTA:* La meta anual y el presupuesto programado fueron presentados para su autorización en la Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, realizada el 27 de enero de 2022; la primera modificación del Programa Operativo Anual 2022 fue presentada en la V Sesión Extraordinaria, realizada el 7 de abril de 2022.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor".*

  
**Héctor Escobedo Corral**  
**Dirección de Planeación y Evaluación**

  
**Irasema Ernestina Linares Medina**  
**Rectora**



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPED

Folio: 46632

**Organo Superior:** Organismos Descentralizados  
**Unidad Presupuestal:** Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji  
**Programa Presupuestario** 1399 - Educación Superior  
**Nivel:** COMPONENTE  
**Resumen Narrativo:** ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS.  
**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE ESTUDIANTES FORMADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.  
**Período de Cumplimiento** Anual  
**Período de Verificación** Trimestral  
**Metodo de Cálculo** PORCENTAJE  
**Sentido del Indicador:** ASCENDENTE  
**Unidad de Medida:** ESTUDIANTE  
**Formula**  $PEFES=(TEF/TEDES)*100$   
**Variables**

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TEF	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES FORMADOS	4850.00
TEDES	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES QUE DEMANDAN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4850.00

Resultados de las Variables: 100.00


PERIODO	VALOR PROGRAMADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE ALCANZADO	SEMÁFORO
1	0.00	0.00	0.00	
2	0.00	0.00	0.00	
3	0.00		0.00	
4	4850.00	4882.00	100.66	





Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPED

<b>Meta Anual</b>	4850.00	4,882.00	100.66	
-------------------	---------	----------	--------	---

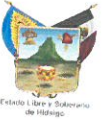
**Observación**

Se tuvo mayor captación de estudiantes en los Programas Educativos de:  
Desarrollo de Negocios, Cadena de Suministros y Contaduría.

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
		0.00	64.99	65.00	84.99	85.00
	150.01	999,999.0	120.01	150.00		

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"





Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

**ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPED**

Folio: 47744

**Organo Superior:** Organismos Descentralizados  
**Unidad Presupuestal:** Universidad Tecnológica de Tula–Tepeji  
**Programa Presupuestario** 1399 - Educación Superior  
**Nivel:** ACTIVIDAD  
**Resumen Narrativo:** APROBACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.  
**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE ADECUACIONES CURRICULARES APROBADAS.  
**Periodo de Cumplimiento** Anual  
**Periodo de Verificación** Trimestral  
**Metodo de Cálculo** PORCENTAJE  
**Sentido del Indicador:** ASCENDENTE  
**Unidad de Medida:** ADECUACIÓN  
**Formula**  $PACA=(ACA/ACP)*100$   
**VARIABLES**

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
ACA	ADECUACIÓN	ADECUACIONES CURRICULARES APROBADAS	1.00
ACP	ADECUACIÓN	ADECUACIONES CURRICULARES PROGRAMADAS	1.00

Resultados de las Variables: 100.00

PERIODO	VALOR PROGRAMADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE ALCANZADO	SEMÁFORO
1	0.00	0.00	0.00	
2	0.00	0.00	0.00	
3	1.00	0.00	0.00	
4	0.00	0.00	0.00	



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPED

<b>Meta Anual</b>	3721.00	3,665.00	98.50	
-------------------	---------	----------	-------	--

Observación

Respecto a servicios tecnológicos se cuenta con solicitudes a las cuales se les entrego la propuesta económica a los clientes que así lo solicitaron más sin embargo ellos no dan seguimiento a este proceso; asimismo la ECE se encontraba en proceso administrativo para su reactivación.

Rango de Semáforo

Rojo		Amarillo		Verde	
0.00	64.99	65.00	84.99	85.00	120.00
150.01	999,999.0	120.01	150.00		

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPPED

Folio: 47823

**Organo Superior:** Organismos Descentralizados  
**Unidad Presupuestal:** Universidad Tecnológica de Tula–Tepeji  
**Programa Presupuestario** 1399 - Educación Superior  
**Nivel:** ACTIVIDAD  
**Resumen Narrativo:** DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS.

**Periodo de Cumplimiento** Anual

**Periodo de Verificación** Trimestral

**Metodo de Cálculo** PORCENTAJE

**Sentido del Indicador:** ASCENDENTE





**Unidad de Medida:** ACTIVIDAD

**Formula**  $PADR=(ADR/ADP)*100$

**Variables**

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
ADR	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS	208.00
ADP	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS	208.00

Resultados de las Variables: 100.00

PERIODO	VALOR PROGRAMADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE ALCANZADO	SEMÁFORO
1	52.00	49.00	94.23	
2	68.00	68.00	100.00	
3	46.00	47.00	102.17	
4	42.00	46.00	109.52	



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPED

Meta Anual	208.00	210.00	100.96	
------------	--------	--------	--------	--

Observación

En el tercer trimestre se tiene una desviación positiva por el aumento en las ceremonias de graduación y, adicionalmente se atendió una feria más de difusión institucional.

Rango de Semáforo

Rojo		Amarillo		Verde	
0.00	64.99	65.00	84.99	85.00	120.00
150.01	999,999.0	120.01	150.00		

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"





Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPPED

Folio: 47825

**Organo Superior:** Organismos Descentralizados  
**Unidad Presupuestal:** Universidad Tecnológica de Tula–Tepeji  
**Programa Presupuestario** 1399 - Educación Superior  
**Nivel:** ACTIVIDAD  
**Resumen Narrativo:** FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.  
**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADOS.  
**Período de Cumplimiento** Anual  
**Período de Verificación** Trimestral  
**Metodo de Cálculo** PORCENTAJE  
**Sentido del Indicador:** ASCENDENTE  
**Unidad de Medida:** CONVENIO  
**Formula**  $PCCESF=(CF/CP)*100$   
**Variables**

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
CF	CONVENIO	CONVENIOS FIRMADOS	26.00
CP	CONVENIO	CONVENIOS PROGRAMADOS	26.00

Resultados de las Variables: 100.00

PERIODO	VALOR PROGRAMADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE ALCANZADO	SEMÁFORO
1	6.00	6.00	100.00	
2	8.00	7.00	87.50	
3	8.00	9.00	112.50	
4	4.00	5.00	125.00	
<b>Meta Anual</b>	26.00	27.00	103.85	



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPED

**Observación** Se tuvo variación en la meta del cuarto trimestre, pues se presentó la oportunidad de vincular con más empresas de lo proyectado

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
		0.00	64.99	65.00	84.99	85.00
	150.01	999,999.0	120.01	150.00		

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"







Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPPED

Folio: 47826

**Organo Superior:** Organismos Descentralizados  
**Unidad Presupuestal:** Universidad Tecnológica de Tula–Tepeji  
**Programa Presupuestario** 1399 - Educación Superior  
**Nivel:** ACTIVIDAD  
**Resumen Narrativo:** FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MOVILIDAD ACADÉMICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.  
**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE ESTUDIANTES Y DOCENTES BENEFICIADOS POR CONVENIOS DE MOVILIDAD ACADÉMICA.  
**Período de Cumplimiento** Anual  
**Período de Verificación** Trimestral  
**Metodo de Cálculo** PORCENTAJE  
**Sentido del Indicador:** ASCENDENTE  
**Unidad de Medida:** PERSONA  
**Formula**  $PEDBCMA=(NEDBCMA/NEDPMA)*100$   
**Variables**

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NEDBCMA	PERSONA	NÚMERO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES BENEFICIADOS DIRECTAMENTE POR ALGÚN CONVENIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA	42.00
NEDPMA	PERSONA	NÚMERO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES PROGRAMADOS PARA MOVILIDAD ACADÉMICA	42.00

Resultados de las Variables: 100.00





Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPED

PERIODO	VALOR PROGRAMADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE ALCANZADO	SEMÁFORO
1	2.00	2.00	100.00	
2	3.00	3.00	100.00	
3	37.00	29.00	78.38	
4	0.00		0.00	

<b>Meta Anual</b>	42.00	34.00	80.95	
-------------------	-------	-------	-------	--

**Observación**

Los calendarios académicos de las IES con las que se participa con movilidad internacional en su mayoría se encuentran en receso de actividades durante el mes de julio por lo que no fue posible enviar a estudiantes o tener participación de profesores en actividades académicas en el tercer trimestre.

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
		0.00	64.99	65.00	84.99	85.00
	150.01	999,999.0	120.01	150.00		

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



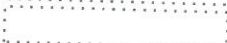
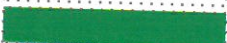
ACUSE ANUAL DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADOR EN EL SIIPED

Folio: 46774

**Organo Superior:** Organismos Descentralizados  
**Unidad Presupuestal:** Universidad Tecnológica de Tula–Tepeji  
**Programa Presupuestario** 1453 - Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes  
**Nivel:** COMPONENTE  
**Resumen Narrativo:** ÚTILES ESCOLARES A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA – TEPEJI, ENTREGADOS.  
**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ÚTILES ESCOLARES ENTREGADOS.  
**Período de Cumplimiento** Anual  
**Período de Verificación** Trimestral  
**Metodo de Cálculo** PORCENTAJE  
**Sentido del Indicador:** ASCENDENTE  
**Unidad de Medida:** ESTUDIANTE  
**Formula**  $PECUE=(ECUEE/TEM)*100$   
**Variables**

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
ECUEE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES CON ÚTILES ESCOLARES ENTREGADOS.	8200.00
TEM	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.	8200.00

Resultados de las Variables: 100.00

PERIODO	VALOR PROGRAMADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE ALCANZADO	SEMÁFORO
1	4900.00	4213.00	85.98	
2	0.00	0.00	0.00	
3	0.00		0.00	
4	3300.00	3300.00	100.00	





**Cuenta Pública Anual 2022**  
**Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji**  
**Programas y Proyectos de Inversión**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022**



Programa	Subprograma	Proyecto o Acción	Fuente de Financiamiento (Importe)				Total		
			Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios		Otros	Rendimientos
PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EJECUTADO	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	392,817.54	0.00	392,817.54
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	392,817.54	0.00	392,817.54

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor".

Héctor Escobedo Corral  
Dirección de Planeación y Evaluación

Irasema Ernestina Linares Medina  
Rectora

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**INFORME SOBRE LA  
EVALUACIÓN DEL CONTROL  
INTERNO**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE HIDALGO.  
AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT.

HEMOS LLEVADO A CABO EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT**, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO. NUESTRA RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE EL MISMO CON BASE EN NUESTRO TRABAJO DE AUDITORÍA.

LA REVISIÓN FUE REALIZADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA.

DEBIDO A QUE NUESTRO TRABAJO DE AUDITORÍA SE REALIZA EN BASE A PRUEBAS SELECTIVAS, Y DEBIDO A LAS LIMITACIONES INHERENTES A CUALQUIER **SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE**, PUEDEN OCURRIR ERRORES O IRREGULARIDADES Y NO SER DETECTADOS. ASIMISMO, LA PROYECCIÓN DE CUALQUIER EVALUACIÓN DEL SISTEMA A PERIODOS POSTERIORES AL REVISADO ESTÁ SUJETA A QUE LOS PROCEDIMIENTOS PUEDAN LLEGAR A DESACTUALIZARSE DEBIDO A CAMBIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS O A QUE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PUEDAN DETERIORARSE.

EN EL INTER DE LA REVISIÓN NO SE OBSERVARON DESVIACIONES EN EL CONTROL INTERNO CONTABLE.

SE APLICÓ EL INSTRUMENTO DENOMINADO **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO - SECI**, A LOS SIGUIENTES NIVELES DE EVALUACIÓN: ESTRATÉGICO, DIRECTIVO Y OPERATIVO DEL ORGANISMO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

APARTADO	NORMA GENERAL DE CONTROL INTERNO	PESO %	% ALCANZADO
1	-ESTABLECER Y MANTENER UN AMBIENTE DE CONTROL.	30	27
2	-IDENTIFICAR, EVALUAR Y ADMINISTRAR RIESGOS.	20	17
3	-IMPLEMENTAR Y/O ACTUALIZAR ACTIVIDADES DE CONTROL.	10	8
4	-INFORMAR Y COMUNICAR.	15	13
5	-SUPERVISAR Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE CONTROL INSTITUCIONAL.	25	22
	$\Sigma$	100	87

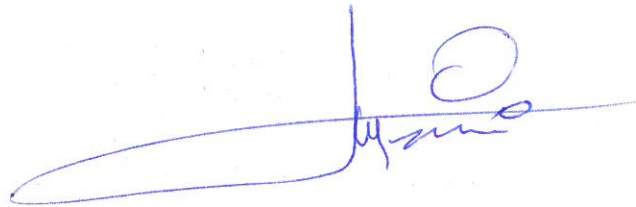
EN NUESTRA OPINIÓN, **EXCEPTO** POR LO MENCIONADO EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO, EL CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT**, TOMADO EN SU CONJUNTO POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SATISFACE LOS OBJETIVOS DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN Y UNA SEGURIDAD RAZONABLE PERO NO ABSOLUTA, DE QUE LOS ACTIVOS ESTÁN SALVAGUARDADOS CONTRA PÉRDIDAS PROVENIENTES POR DISPOSICIÓN O USO NO AUTORIZADO Y QUE EL EJERCICIO DEL GASTO ES EJECUTADO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA QUE LE APLICA Y ES REGISTRADO OPORTUNAMENTE.

CON MOTIVO DE LA EVALUACION AL SISTEMA INTERNO DE CONTROL SE IDENTIFICARON ALGUNAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD, MISMAS QUE SE DIERON A CONOCER A LA ADMINISTRACIÓN EN EL INFORME PARCIAL DE AUDITORÍA; ASIMISMO, EN EL INFORME FINAL SE INCLUYE UNA SERIE DE RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EFICIENTAR DICHO SISTEMA INTERNO DE CONTROL.

CABE DESTACAR QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO HA PROCURADO ESFUERZO Y DISPOSICIÓN EN EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTROLES REQUERIDOS, MISMOS QUE COADYUVAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL ENTE PÚBLICO.

RESULTA DE IMPORTANCIA SUPREMA QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO IMPLEMENTE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- POLÍTICA DE REALIZAR TRABAJOS PERIÓDICOS DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE;
- EVALUAR SISTEMÁTICAMENTE LOS RIESGOS A LOS QUE PUEDA ESTAR EXPUESTO EL ORGANISMO Y CON ELLO ESTAR EN CONDICIONES DE PREVENIR Y EN SU CASO DETECTAR ERRORES O IRREGULARIDADES EN EL CURSO NORMAL DE LAS OPERACIONES DEL ENTE ECONÓMICO;
- REVISAR UNA VEZ POR AÑO EL SISTEMA INTERNO DE CONTROL DEL ORGANISMO A EFECTO DE DAR EL MANTENIMIENTO REQUERIDO, ESTO ES, LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS, EL REFORZAMIENTO DE CONTROLES ENDEBLES O BIEN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES CON LOS QUE NO SE CUENTE.



**DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE**  
**CED. PROF. No. 5344538**  
**REG. AGAFF No. 4633**

**MARZO 15 - 2023.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN  
DE POSTULADOS  
BÁSICOS DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

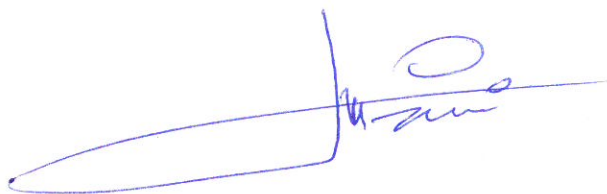


EL ORGANISMO OPERA Y FUNCIONA COMO LO ESTABLECE EL DECRETO QUE LO CREÓ, ADEMÁS DE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA NECESARIA Y LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES, OBSERVANDO Y APLICANDO LA ORTODOXIA CONTABLE.

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE LE APLICAN AL ORGANISMO:

- SUSTANCIA ECONÓMICA,
- ENTE PÚBLICO,
- EXISTENCIA PERMANENTE,
- REVELACIÓN SUFICIENTE,
- IMPORTANCIA RELATIVA,
- REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA,
- CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA,
- DEVENGO CONTABLE.
- PERIODO CONTABLE,
- VALUACIÓN,
- DUALIDAD ECONÓMICA,
- CONSISTENCIA.

EN NUESTRA OPINIÓN, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT, CUMPLE CON POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, OBSERVANDO LA LEY DE LA MATERIA.



**DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE**  
**CED. PROF. No. 5344538**  
**REG. AGAFF No. 4633**

**MARZO 15 - 2023**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA  
FINANCIERA**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

**A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE HIDALGO.  
AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT.**

**DERIVADO DE LA AUDITORÍA QUE EFECTÚE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ENTE, POR EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, ME PERMITO HACER ENTREGA DEL INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.**

**LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA ES DE ORDEN PÚBLICO Y TIENE POR OBJETO ESTABLECER CRITERIOS GENERALES DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y FINANCIERA QUE REGIRÁN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO A SUS ENTES PÚBLICOS, PARA UN MANEJO SOSTENIBLE DE SUS FINANZAS PÚBLICAS.**

**EL ENTE POR SER UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTA AFECTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO PRIMERO DE ESE ORDENAMIENTO, TODA VEZ QUE... LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS SE SUJETARÁN A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN DICHA LEY Y ADMINISTRARÁN SUS RECURSOS CON BASE EN PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**EN CUANTO A COMPOSICIÓN DEL PASIVO DEL ORGANISMO AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA, SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA QUE AL TEXTO REFIERE... LOS ENTES PÚBLICOS NO PODRÁN CONTRAER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, FINANCIAMIENTOS U OBLIGACIONES CON GOBIERNOS DE OTRAS NACIONES, CON SOCIEDADES O PARTICULARES EXTRANJEROS, NI CUANDO DEBAN PAGARSE EN MONEDA EXTRANJERA O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. ASIMISMO, SÓLO PODRÁN CONTRAER OBLIGACIONES O FINANCIAMIENTOS CUANDO SE DESTINEN A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS Y A REFINANCIAMIENTO O REESTRUCTURA, INCLUYENDO LOS GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DE DICHAS OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS, ASÍ COMO LAS RESERVAS QUE DEBAN CONSTITUIRSE EN RELACIÓN CON LAS MISMAS. EN RELACIÓN A LO ANTERIOR EL PASIVO DEL ORGANISMO AL CIERRE DEL EJERCICIO MOTIVO DE DICTAMINACION, SE INTEGRA POR PASIVO CIRCULANTE Y PASIVO NO CIRCULANTE, A DECIR:**

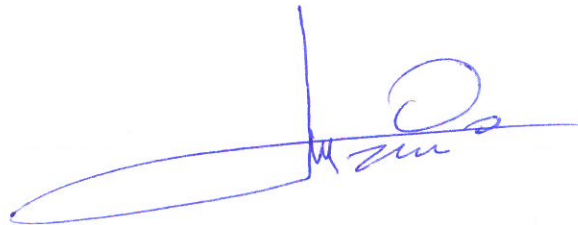
**-CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:**

- **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.**
- **PROVEEDORES POR PAGAR.**
- **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:**
  - ISSSTE.
  - PENSIONES ALIMENTICIAS
  - ISR RETENIDO POR SALARIOS.
  - ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO.
  - ISR RETENIDO POR SERVICIOS.
  - IMPUESTO SOBRE NÓMINAS.
- **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:**
  - DEPOSITOS EN GARANTIA.
  - PROGRAMAS ESPECIALES.
  - FONDO PYMES 2013.
  - BANOBRAS 2015.
  - SEDESOL 2016.

- ESTIMULOS FISCALES.
- AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CD. DE MEXICO - AICM.
- CONACYT CLIMASUN.
- AICM 2018.
- INHIFE
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
- FONDO DE RESERVA.

EL ENTE ECONÓMICO AUDITADO ATIENDE LA NORMATIVA PREVISTA EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LINEAMIENTOS QUE EMITE EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EL CONAC, LO ANTERIOR EN APEGO AL **ARTÍCULO 58** DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.

EN MI OPINIÓN, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT, SE CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.



**DR. y C.P.C. PILAR HEBIERTO MORENO URIBE**  
**CED. PROF. No. 5344538**  
**REG. AGAFF No. 4633**

**MARZO 15 - 2023.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**INFORME SOBRE EL  
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES  
FISCALES Y LEGALIDAD DE  
OPERACIÓN**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE HIDALGO.  
AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT.

DERIVADO DE LA AUDITORÍA QUE EFECTUÉ A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022, DEL ORGANISMO, ENTREGO EL **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALIDAD DE OPERACIÓN.**

LA ENTIDAD POR SER ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTA EXENTA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Y DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; ASIMISMO, ESTA AFECTA AL IMPUESTO ESTATAL SOBRE NÓMINAS, POR LAS REMUNERACIONES QUE EROGA; ASIMISMO, POR DICHAS REMUNERACIONES PAGADAS EXISTE LA OBLIGACION DE RETENER I.S.R.; DE IGUAL FORMA RETIENE ISR SOBRE PAGOS POR ARRENDAMIENTO A PERSONAS FÍSICAS Y POR SERVICIOS PROFESIONALES, RETENCIONES QUE SE ENTERAN A LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE EN TIEMPO Y FORMA.

EN CUANTO A LEGALIDAD DE OPERACIÓN EL ENTE, OPERA BAJO LOS ANTECEDENTES SIGUIENTES: SU DECRETO DE CREACIÓN HA TENIDO REFORMAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, A DECIR:

DECRETO	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA PUBLICACION EN EL POEH
<b>CREACIÓN</b>	<b>JUNIO 18 - 1992</b>	<b>JULIO 06 - 2008</b>
<b>LEY ORGANICA UTTT</b>	<b>SEPTIEMBRE 01 - 2008</b>	<b>SEPTIEMBRE 22 - 2008</b>
<b>REFORMA LEY ORGANICA UTTT</b>	<b>AGOSTO 15 - 2016</b>	-

EL ENTE ATIENDE LA NORMATIVA INSTRUMENTADA POR LA COMISIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO (CISCMRDE), INSTANCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO.

EL ORGANISMO CUMPLE CON EL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DONDE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, IGUALMENTE CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO, Y SU REGLAMENTO; SE ATIENDEN REQUERIMIENTOS QUE EN LA MATERIA REALIZA LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO, PARA ESE EFECTO EXISTE EN EL ORGANISMO UN ÁREA QUE BRINDA LA ATENCIÓN; ASIMISMO, SE DA CAPACITACIÓN A PERSONAL RESPONSABLE DE SUBIR INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA.

EN LAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS, SE DIÓ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

LA OPERACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ESTA BAJO LAS INSTRUCCIONES DE UNA RECTORA, QUIEN PERIÓDICAMENTE INFORMA AL ÓRGANO DE GOBIERNO.



DR. y C.P.C. PILAR HEBIERTO MORENO URIBE

CED. PROF. No. 5344538

REG. AGAFF No. 4633

MARZO 15 - 2023.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**INFORME SOBRE EL  
SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN  
DE RECOMENDACIONES DE  
AUDITORÍA EXTERNA DE  
EJERCICIOS ANTERIORES**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT**  
**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**  
**SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PROCEDIMIENTO OBLIGADO DE REVISIÓN ES EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES FORMULADAS CON MOTIVO DE AUDITORÍAS REALIZADAS AL ORGANISMO POR DIVERSOS ENTES FISCALIZADORES EN EJERCICIOS ANTERIORES, A DECCIR:

EJERCICIO DICTAMINADO	INSTANCIA FISCALIZADORA	OBSERVACIONES DETERMINADAS	ATENDIDAS	PENDIENTES DE ATENDER
2013 2014 2015 2016	SECRETARIA DE CONTRALORIA DE HIDALGO.	6	4	2
2021	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION.	8	8	-

EJERCICIO DICTAMINADO	DESPACHO AUDITORIA EXTERNA	OBSERVACIONES DETERMINADAS	ATENDIDAS	RECOMENDACIONES
2020	L.C. VIOLETA MARTINEZ ARRIAGA.	5	5	-
2021	ASESORIA CONTABLE FISCAL ASFI, S.C. L.C. BERTOLDO DE JESUS RESENDIZ S.	-	-	1 ATENDIDA

**TEXTO INTEGRO SUSCRITO POR EL AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO 2021:**

**b) Observaciones finales y c) pronunciamiento definitivo a la atención de observaciones determinadas.**

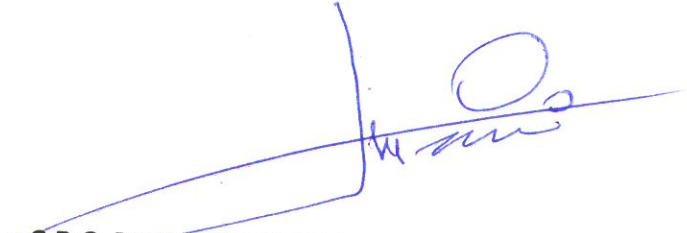
En relación a la auditoria al ejercicio 2021, se verificó que las cifras contenidas en los estados financieros, programáticos y presupuestales así como en los diversos anexos e informes que integran el presente dictamen presentan razonablemente los resultados de sus operaciones, que la utilización de los recursos públicos se realizó de forma eficiente, que los objetivos y metas de sus programas fueron alcanzados, y que se cumplió con las disposiciones legales vigentes aplicables al organismo descentralizado; **es por ello que de acuerdo a la evidencia obtenida, se contó con base suficiente y adecuada para no formular observaciones y solo emitir recomendaciones de carácter administrativo** a la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji, respecto del ejercicio 2021.

**NOTA: EL AUDITOR EXTERNO NO ANEXO DOCUMENTO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO 2020.**



POR LO ANTES PLANTEADO, NO HAY OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER DE AUDITORÍA EXTERNA POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2021, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO; ASIMISMO, NO TUVIMOS A LA VISTA REPORTES RELACIONADOS CON RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EFICIENTAR EL SISTEMA INTERNO DE CONTROL POR NINGUNO DE LOS DOS EJERCICIOS CITADOS CON ANTERIORIDAD, POR ELLO **NO EMITO MANIFIESTO ALGUNO SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES.**

POR LO QUE RESPECTA A ORGANISMOS FISCALIZADORES PÚBLICOS QUEDA PENDIENTE DE ATENDER DOS (2), OBSERVACIONES PRODUCTO DE LA AUDITORÍA REALIZADA POR LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DE HIDALGO, AL PERIODO 2013 - 2016.



**DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE**  
**CED. PROF. No. 5344538**  
**REG. AGAFF No. 4633**

**MARZO 15 - 2023.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

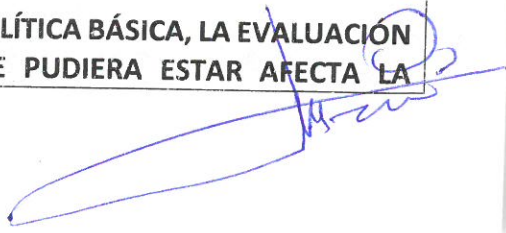
**RECOMENDACIONES PARA  
FORTALECER EL SISTEMA  
INTERNO DE CONTROL**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT  
AUDITORÍA EJERCICIO 2022  
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA  
RECOMENDACIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA INTERNO DE CONTROL**

DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE NUESTROS PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS DE REVISIÓN A PARTIDAS ESPECÍFICAS Y DE LOS HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE VALOR QUE SE REVELAN EN EL INFORME DE AUDITORÍA, SE HACE ENTREGA A LA ADMINISTRACIÓN DEL ENTE, DE UN DOCUMENTO QUE CONTIENE RECOMENDACIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE CONTROL.

ÁREA O RUBRO	ÁREA DE OPORTUNIDAD/PROPUESTA DE MEJORA/RECOMENDACIÓN
<p><b>EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE CONTROL</b></p>	<p><b>AMBIENTE DE CONTROL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SERÁ IMPORTANTE QUE EL PERSONAL DE NUEVA CONTRATACIÓN, CONOZCA Y COMPRENDA LA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES; TAL COMO YA ES DEL DOMINIO GENERAL DEL PERSONAL QUE LABORA ACTUALMENTE.</li> <li>-COMO PARTE DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL ORGANISMO ES NECESARIO CONTINUAR CON LA DIFUSIÓN ENTRE EL PERSONAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UTTT; AMBOS DOCUMENTOS ES IMPORTANTE SU REVISIÓN PERIÓDICA Y ACTUALIZACIÓN.</li> <li>-ES CONVENIENTE PARA LA ACTIVIDAD DE LA UTTT GENERALIZAR EL DISEÑO, ESTABLECIMIENTO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE CONTROLES CON APEGO AL CÓDIGO DE ÉTICA.</li> <li>-LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A PROMOVER E IMPULSAR LA CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ES IMPORTANTE INCREMENTARLAS, EVALUANDO EL GRADO DE COMPROMISO INSTITUCIONAL EN ESTA MATERIA.</li> <li>-PARTE FUNDAMENTAL DE LA UTTT, ES SU PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE CONTIENE MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, QUE PROPORCIONAN PERIÓDICAMENTE INFORMACIÓN RELEVANTE Y CONFIABLE PARA LA ACERTADA Y OPORTUNA TOMA DE DECISIONES.</li> <li>-POR DEMÁS NECESARIO ES EL GENERALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE Y DIFUSIÓN DE POLÍTICAS DE OPERACIÓN QUE ORIENTAN LOS PROCESOS HACIA EL LOGRO DE RESULTADOS.</li> <li>-RESULTA DE CONVENIENCIA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL Y AUTOMATIZADO QUE, DE FORMA OPORTUNA, ECONÓMICA, SUFICIENTE Y CONFIABLE, RESUELVA NECESIDADES DE ATENCIÓN Y DE TOMA DE DECISIONES.</li> <li>-SERÁ IMPORTANTE QUE EL ORGANISMO CONTINUE CON ACTIVIDADES ORIENTADAS A QUE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CONOZCAN Y APLIQUEN A PLENITUD LA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.</li> </ul> <p><b>ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ES INDISPENSABLE QUE SE ADOpte COMO POLÍTICA BÁSICA, LA EVALUACIÓN PERMANENTE DE LOS RIESGOS A LOS QUE PUDIERA ESTAR AFECTA LA</li> </ul>



INSTITUCIÓN Y CON ELLO COADYUVAR A UNA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE ESTOS, ELLO EN APEGO A LAS ETAPAS MÍNIMAS DEL PROCESO, ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA.

**ACTIVIDADES DE CONTROL.**

-ES PRUDENTE REVISAR CON REGULARIDAD EL PLAN DE CONTINGENCIAS QUE DA CONTINUIDAD A LA OPERACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ORGANISMO, POR AQUELLOS CASOS FORTUITOS DE RIESGO QUE PUDIERAN IMPLICAR PERDIDA DE INFORMACIÓN.

-ES CONVENIENTE REVISAR Y ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD, ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, PARA GARANTIZAR SU OPTIMA OPERACIÓN.

-MUY IMPORTANTE RESULTA EL EVALUAR PERIODICAMENTE LOS MECANISMOS DE CONTROL QUE GARANTICEN SEGURIDAD DE ACCESO A PERSONAL AUTORIZADO, QUE COMPRENDA REGISTROS DE ALTAS, ACTUALIZACIÓN Y BAJAS DE USUARIOS, DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

**INFORMAR Y COMUNICAR.**

SI BIEN LOS MECANISMOS DE CONTROL IMPLEMENTADOS ASEGURAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA Y REGISTRA EN EL ÁMBITO DE CADA COMPETENCIA, ES OPORTUNA, CONFIABLE, SUFICIENTE Y PERTINENTE, YA QUE ES BASE PARA TOMA DE DECISIONES, ES DE SUMA IMPORTANCIA REVISAR PERIÓDICAMENTE DICHOS MECANISMOS DE CONTROL, A FIN DE GARANTIZAR QUE EN NINGÚN MOMENTO EXISTA LA POSIBILIDAD DE QUE DEJEN DE CUMPLIR CON EL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON CREADOS.

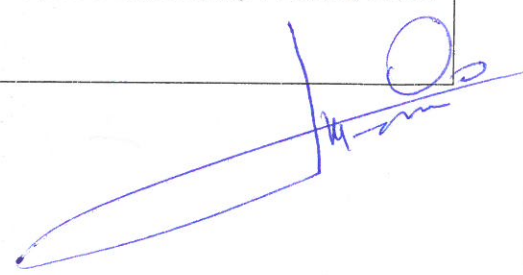
**SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.**

-EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL ES VERIFICADO Y EVALÚADO POR SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE CADA NIVEL DE CONTROL INTERNO Y POR ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN, BAJO ESTA PREMISA ES IMPORTANTE QUE ESTA ACTIVIDAD SE REALICE CON UNA PERIODICIDAD TRIMESTRAL, CONTANDO CON LA EVIDENCIA DE LOS REPORTES CORRESPONDIENTES.

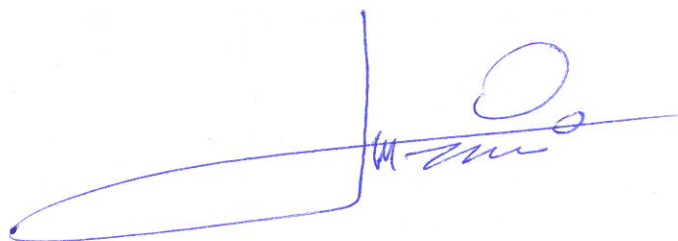
-A EFECTO DE QUE SE PUEDA ATENDER CON DILIGENCIA LA CAUSA RAÍZ DE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD IDENTIFICADAS EN LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO, PRIORIZANDO LAS DE MAYOR IMPORTANCIA, Y EVITAR SU RECURRENCIA, ES NECESARIO QUE SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO ESTÉN PREVISTOS COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO.

**CÓDIGO DE CONDUCTA**

-CONTINUAR CON LA DIFUSIÓN DE ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO; ASIMISMO, PREVER ACTIVIDADES PARA REVISIÓN PERIÓDICA, Y EN SU CASO ACTUALIZACIÓN.



<b>CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO.</b>	<b>-DIFUSIÓN PERMANENTE ENTRE TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO DE ESTE DOCUMENTO.</b>
<b>VALORACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>-PERIÓDICAMENTE VALORAR LOS RIESGOS A LOS QUE PUEDE ESTAR AFECTO EL ORGANISMO, COMO LO SON:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RIESGO DE FRAUDE.</li> <li>- RIESGO DE ERROR MATERIAL.</li> <li>- RIESGO INSTITUCIONAL.</li> <li>- RIESGO INFORMÁTICO.</li> <li>- RIESGO DE CONTRAPARTE.</li> <li>- RIESGO REPUTACIONAL.</li> <li>- EVALUACIÓN DE CONTROLES RELEVANTES DEL PROCESO DE LA INFORMACIÓN.</li> </ul> <p><b>Y DESDE LUEGO DE IDENTIFICARSE ALGÚN (OS) RIESGO (S), SERÁ NECESARIO IMPLEMENTAR LOS CONTROLES NECESARIOS; ROBUSTECER O ACTUALIZAR LOS YA EXISTENTES, A EFECTO DE MITIGAR SU IMPACTO O DE EXISTIR LA POSIBILIDAD ELIMINAR DICHS RIESGOS.</b></p>
<b>FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES</b>	<b>ATENDIENDO UNA MEDIDA ELEMENTAL DE CONTROL INTERNO, SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN, CUSTODIA, USO Y DESARROLLO DE POLÍTICAS PARA SU MANEJO Y REEMBOLSO.</b>
<b>DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE</b>	<b>DENTRO DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES DEL ORGANISMO, INCLUIR LA PRÁCTICA PERIÓDICA DE ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE.</b>



**DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE**  
**CED. PROF. No. 5344538**  
**REG. AGAFF No. 4633**

**MARZO 15 - 2023.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TULA TEPEJI  
UTTT**

**CARTA DE HALLAZGOS Y  
PROPUESTAS DE VALOR DEL  
EJERCICIO AUDITADO**

**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT**  
**AUDITORÍA EJERCICIO 2022**  
**CARTA DE HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE VALOR DEL EJERCICIO AUDITADO**

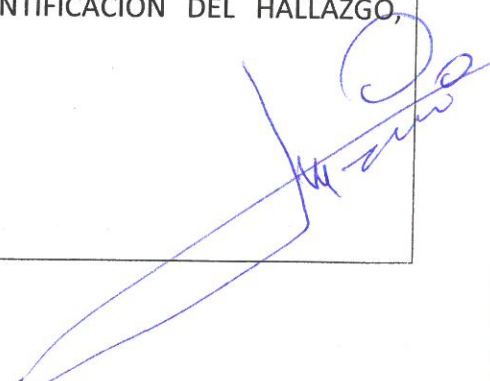
ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS CON MOTIVO DE NUESTRO TRABAJO DE REVISIÓN, DERIVAN DE LA ACTIVIDAD FISCALIZADORA REALIZADA EN OBSERVANCIA DE:

- **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA,**
- **NORMAS INTERNACIONALES DE ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO,**
- **NORMAS INTERNACIONALES DE ENCARGOS DE REVISIÓN,**
- **NORMAS INTERNACIONALES DE SERVICIOS RELACIONADOS,**
- **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTROL DE CALIDAD,**
- **NORMAS INTERNACIONALES DE PRÁCTICAS DE AUDITORÍA,**
- **NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN.**
- **NORMAS GENERALES DE AUDITORÍA PÚBLICA.**
- **CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL.**
- **ADEMÁS DE ATENDER LA NORMATIVIDAD QUE ES AFECTA AL ORGANISMO.**

LA ESTRUCTURA DE NUESTRA CARTA DE HALLAZGOS SE INTEGRA POR **HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE VALOR**, RELACIONADOS CON LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO, A DECIR:

- **ASPECTOS ORGANIZACIONALES – AO.**
- **RECURSOS FINANCIEROS – RF.**
- **RECURSOS MATERIALES – RM.**
- **RECURSOS HUMANOS – RH.**

**NOTA:** LAS INICIALES SE TOMAN COMO PARTE DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL HALLAZGO, ANTEPONIENDOLES EN CADA CASO UN NÚMERO CONSECUTIVO.

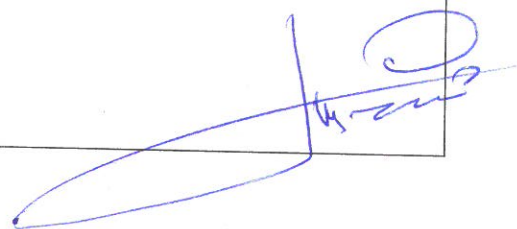


DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA: <b>DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE</b>	HOJA No.	1/5
	HALLAZGO No.	1 - AO
	MONTO IRREGULARIDAD:	NO APLICA

CÉDULA DE HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE VALOR			
ENTE AUDITADO:	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI – UTTT</b>	EJERCICIO AUDITADO:	<b>2022</b>

TIPO DE HALLAZGO:	ADMINISTRATIVO	CONTABLE	FISCAL	LEGAL	TIPO DE RIESGO:	ALTO	MEDIO	BAJO
	X							X

HALLAZGO	PROPUESTA DE VALOR
<p><b>TÍTULO Y DESCRIPCIÓN: MANUAL DE ORGANIZACIÓN.</b> SU VALIDACIÓN CORRESPONDE A AGOSTO DE 2021, NO TUVIMOS A LA VISTA EVIDENCIA DE TRABAJOS DE REVISIÓN Y POSIBLE ACTUALIZACIÓN. CABE RECORDAR QUE EL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LOS ENTES ECONÓMICOS Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LO INTEGRAN DEBEN REVISARSE PERIÓDICAMENTE Y EN SU CASO SER ACTUALIZADOS.</p> <p><b>CAUSA: AUSENCIA DE PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS DE REVISIÓN A MANUALES Y DOCUMENTOS NORMATIVOS Y EN SU CASO ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN.</b></p> <p><b>EFFECTO: POSIBILIDAD DE ESTAR TRABAJANDO CON UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN DESACTUALIZADO.</b></p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL: PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LA UTTT.</b></p> <p><b>POR EL ENTE AUDITADO: DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA.</b></p> <p><b>FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN: MARZO 31 – 2023.</b></p>	<p><b>PREVENTIVA: PARTE DE LAS ACTIVIDADES PERIÓDICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEBEN ESTAR ORIENTADAS A REVISAR Y EN SU CASO ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ORGANIZACIÓN.</b></p> <p><b>CORRECTIVA: INSTRUIR LO CONDUCTENTE PARA QUE A LA BREVEDAD SE HAGAN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN.</b></p> <p><b>LA ADMINISTRACIÓN DE LA UTTT, CONTINUA CON ESTA ACTIVIDAD.</b></p> <p><b>POR EL DESPACHO EXTERNO: DR. Y C.P.C. PILAR HEBIERTO MORENO URIBE.</b></p>



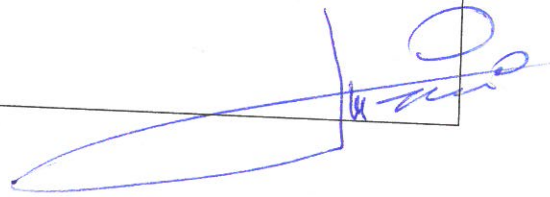


DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA: <b>DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE</b>	HOJA No.	2/5
	HALLAZGO No.	2 - AO
	MONTO IRREGULARIDAD:	NO APLICA

<b>CÉDULA DE HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE VALOR</b>	
ENTE AUDITADO:	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT</b>
EJERCICIO AUDITADO:	<b>2022</b>

TIPO DE HALLAZGO:	ADMINISTRATIVO	CONTABLE	FISCAL	LEGAL	TIPO DE RIESGO:	ALTO	MEDIO	BAJO
	<b>X</b>							<b>X</b>

HALLAZGO	PROPUESTA DE VALOR
<p><b>TÍTULO Y DESCRIPCIÓN:</b> COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - COCODI. ESTE SE INSTALO EN FEBRERO DEL 2020, RESPECTO DEL EJERCICIO 2022, NO SE TUVO A LA VISTA NI PLAN DE ACTIVIDADES, NI ACTAS DE SESIONES REALIZADAS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE SUPREMA IMPORTANCIA PARA EFECTOS DE CONTROL NO PUEDE ESTAR SIN SESIONAR.</p> <p><b>CAUSA:</b> INACTIVIDAD DEL COCODI.</p> <p><b>EFFECTO:</b> NO CONTAR CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.</p> <p><b>POR EL ENTE AUDITADO:</b> DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA.</p> <p><b>FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN:</b> MARZO 31 – 2023.</p>	<p><b>PREVENTIVA:</b> DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS ACTIVIDADES AFECTAS A ESTE TIPO DE COMITÉS AUXILIARES, COMO SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- INSTALACIÓN.</li> <li>- PUBLICACIÓN.</li> <li>- FORMULACIÓN DE PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES.</li> <li>- SESIONAR EN ATENCIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN.</li> <li>- GENERACIÓN DE PRODUCTOS.</li> </ul> <p><b>CORRECTIVA:</b> SI NO HA SESIONADO EL COCODI, ES URGENTE QUE LO HAGA, DE HABERLO HECHO Y NO SE FORMULARON LAS ACTAS, DEBEN GENERARSE ESTAS A LA BREVEDAD Y EXHIBIRLAS AL AUDITOR EXTERNO.</p> <p><b>POR EL DESPACHO EXTERNO:</b> DR. Y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE.</p>

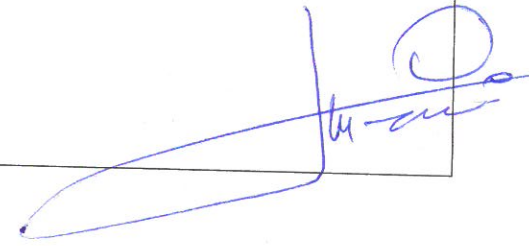


DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA: DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE	HOJA No.	3/5
	HALLAZGO No.	3 - AO
	MONTO IRREGULARIDAD:	NO APLICA

CÉDULA DE HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE VALOR			
ENTE AUDITADO:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT	EJERCICIO AUDITADO:	2022

TIPO DE HALLAZGO:	ADMINISTRATIVO	CONTABLE	FISCAL	LEGAL	TIPO DE RIESGO:	ALTO	MEDIO	BAJO
	X							X

HALLAZGO	PROPUESTA DE VALOR
<p><b>TÍTULO Y DESCRIPCIÓN: CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE ARCHIVOS.</b> EL AVANCE ES LENTO EN ESTA MATERIA, ESTO SE RESUME EN:</p> <p>-EN AGOSTO EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, ACUSO DE RECIBIDO EL OFICIO DONDE LA UTTT, ENVÍO EL ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA INSTITUCIÓN.</p> <p>-EN EL AÑO 2022, SE FINALIZO EL LLENADO DE INVENTARIOS Y GUÍAS DEL 2008.</p> <p>-SE ESTÁN MODIFICANDO CUADROS DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2009,2010, 2011, EN PROCESO DE REVISIÓN.</p> <p>-VALIDADOS SE LLENARÁ LA GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL E INVENTARIO DOCUMENTAL 2009, 2010 Y 2011.</p> <p>LOS AVANCES REPORTADOS SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA... 67%</li> <li>- CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL... 32%</li> <li>- GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL... 13%</li> <li>- INVENTARIO DOCUMENTAL... 13%</li> </ul>	<p><b>PREVENTIVA: CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO A LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL, A EFECTO QUE LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO, SE LE DE CUMPLIMIENTO T TIEMPO.</b></p> <p><b>CORRECTIVA: BUSCAR ACERCAMIENTO CON EL TITULAR DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, A EFECTO DE BUSCAR CONJUNTAMENTE LAS VÍAS IDÓNEAS PARA DAR CUMPLIMIENTO INTEGRO A LOS PENDIENTES QUE HAY.</b></p> <p>POR EL DESPACHO EXTERNO: DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE.</p>



**RESULTA EVIDENTE QUE LOS AVANCES SON MÍNIMOS.**

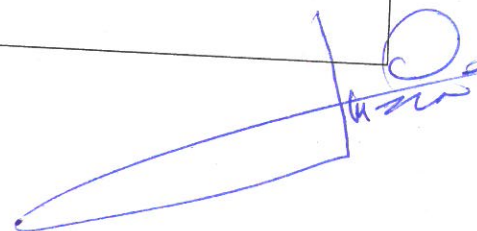
**CAUSA: AVANCE MÍNIMO EN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN MATERIA DE ARCHIVOS.**

**EFFECTO: ARCHIVO QUE NO CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE LA LEY ESTATAL DE ARCHIVOS.**

**FUNDAMENTO LEGAL: LEY ESTATAL DE ARCHIVOS.**

**POR EL ENTE AUDITADO: DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA.**

**FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN: MARZO 31 – 2023.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the left.

DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA:  
DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE

HOJA No.	4/5
HALLAZGO No.	1 - RF
MONTO IRREGULARIDAD:	NO APLICA

**CÉDULA DE HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE VALOR**

ENTE AUDITADO:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT	EJERCICIO AUDITADO:	2022
----------------	---	---------------------	------

TIPO DE HALLAZGO:	ADMINISTRATIVO	CONTABLE	FISCAL	LEGAL	TIPO DE RIESGO:	ALTO	MEDIO	BAJO
		X					X	

**HALLAZGO**

TÍTULO Y DESCRIPCIÓN: **BANCOS VS. PASIVOS - PROGRAMAS ESPECIALES.** CON MOTIVO DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA A PARTIDAS DE PASIVO DENOMINADOS "PROGRAMAS ESPECIALES", SE REALIZO EL CRUCE DE CIFRAS CONTRA LOS SALDOS QUE SE MANTIENEN EN BANCOS DE LAS CUENTAS QUE ESTÁN RELACIONADAS CON LA CUENTA ANALIZADA, OBTENIENDO ALGUNAS DIVERGENCIAS, A DECIR:

REFERENTE	SALDO EN BANCOS	SALDO EN CUENTA DE PASIVO
SEDESOL 2016	21,731.27	15,354.34
ESTÍMULOS FISCALES	1'643,793.57	1'642,865.57
AICM 2017	1,593.92	7,923.42
CONACYT CLIMASUN	240,391.57	249,995.06

SI BIEN SE TRATA DE CANTIDADES MENORES EN LOS DIFERENCIALES, PERO FINALMENTE ESTOS NO DEBEN EXISTIR.

**PROPUESTA DE VALOR**

PREVENTIVA: ES NECESARIO INCORPORAR DENTRO DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES DEL ORGANISMO, ACTIVIDADES PWRIODICAS DE DEPURACION Y SANEAMIENTO CONTABLE.

CORRECTIVA: CONCILIAR LAS CIFRAS DE REFERENCIA A EFECTO DE ACLARAR LOS DIFERENCIALES IDENTIFICADOS.

POR EL DESPACHO EXTERNO: DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE.

DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA: DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE	HOJA No.	5/5
	HALLAZGO No.	2 - RF
	MONTO IRREGULARIDAD:	NO APLICA

CÉDULA DE HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE VALOR			
ENTE AUDITADO:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI - UTTT	EJERCICIO AUDITADO:	2022

TIPO DE HALLAZGO:	ADMINISTRATIVO	CONTABLE	FISCAL	LEGAL	TIPO DE RIESGO:	ALTO	MEDIO	BAJO
		X						X

HALLAZGO	PROPUESTA DE VALOR
<p><b>TÍTULO Y DESCRIPCIÓN:</b> ACTIVO NO CIRCULANTE - CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS. FINES DEL EJERCICIO 2018, SE REGISTRO CONTABLEMENTE LA CANTIDAD DE \$ 630,621.82, EN CALIDAD DE OBRA EN PROCESO DENOMINADA DOMO DE PATIO CENTRAL DE RECTORÍA, EL 31 DE ENERO DE 2019, SE SUSCRIBIÓ EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO, SIN EMBARGO A LA FECHA SIGUE CON EL CARÁCTER CONTABLE DE OBRA EN PROCESO.</p> <p><b>CAUSA:</b> AUSENCIA DE ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE.</p> <p><b>EFFECTO:</b> SI BIEN FORMA PARTE DEL ACTIVO FIJO, YA NO DEBERÍA ESTAR COMO OBRA EN PROCESO, SI NO COMO UNA ADICIÓN A LOS BIENES INMUEBLES.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.</p> <p><b>POR EL ENTE AUDITADO:</b> DRA. IRASEMA E. LINARES MEDINA.</p> <p><b>FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN:</b> MARZO 31 – 2023.</p>	<p><b>PREVENTIVA:</b> ESTABLECER POLITICA QUE ORIENTE LA ACCION RESPECTO DE LA TEMPORALIDAD DE LAS RECLASIFICACIONES CONTABLES EN ESTE TIPO DE CASOS.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b> INSTRUIR LO CONDUCENTE AL AREA CONTABLE A EFECTO DE QUE SE RECLASIFIQUE EL SALDO ANTES ALUDIDO Y PASE A FORMAR PARTE DE ADICIONES A BIENES INMUEBLES.</p> <p><b>POR EL DESPACHO EXTERNO:</b> DR. y C.P.C. PILAR HERIBERTO MORENO URIBE.</p>

